

## MUNICIPALIDAD

### LA CRUZ

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Acta de Sesión Ordinaria # 149-2026, celebrada el día 25 de marzo del año 2026 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa, Eladio Bonilla Morales, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

1- Aprobación de actas anteriores: No hay por motivo que nos encontramos en proceso de cierre de libro.

2- Audiencias:

2.1- INCOPECA e INDER, presentación del proyecto “Desarrollo de Infraestructura en la Terminal Pesquera de Cuajiniquil, La Cruz, Guanacaste”. Asiste el señor Miguel Alan Gamboa en representación de INCOPECA, y las

1 señoras Karla Larios Guevara y Hazel Guerrero Viales, en representación del  
2 INDER.

3

4 2.2- Departamento de Gestión Ambiental y Ministerio de Salud: tema aumento  
5 de dengue en las zonas de La Cruz y su relación con el manejo de residuos.  
6 Asisten: Martín Alonso López López, Andrea Karolina Osegueda Quirós, Andrea  
7 Jiménez Briceño, José Pablo Torres Pérez.

8

9 3- Cierre de sesión.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
12 La Cruz, dice: Tenga muy buenas tardes cada uno de los presentes, miembros  
13 del Concejo Municipal, señor alcalde, señora vicealcalde, funcionarios de la  
14 municipalidad en sus diferentes responsabilidades. Hoy tenemos una sesión  
15 muy bonita, muy dinámica, muy creativa. Creo que ojalá fueran así todas las  
16 sesiones. Darle un gran saludo a los representantes del sector pesca que hoy  
17 están con nosotros. Este es su casa, casa. De verdad, agradecerles a cada uno  
18 de los funcionarios de INDER. Señora doctora, por parte del Ministerio de Salud.  
19 Martín, por parte de Gestión Ambiental. Tengan una bienvenida, y al que se me  
20 escape, tengan una excelente bienvenida. Y a los que nos ven y nos escuchan  
21 por medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz, hoy vamos a  
22 celebrar la sesión ordinaria número 149 de 2026. Como agenda tenemos los  
23 siguientes puntos: El primero, aprobación de actas anteriores. El segundo sería  
24 audiencia. La primera audiencia sería expuesta por personeros de INCOPESCA  
25 e INDER sobre la presentación del proyecto de desarrollo de infraestructura en  
26 la terminal pesquera de Cuajiniquil, La Cruz, Guanacaste. Como audiencia  
27 número 2, tenemos al Departamento de Gestión Ambiental Ministerio de Salud  
28 sobre el tema aumento de dengue en las zonas de La Cruz y su relación con el  
29 manejo de residuos. Y como punto 3 sería cierre de sesión. Antes de dar inicio,  
30 y creo que es uno de los momentos más importantes que tiene este Concejo

1 Municipal, que es darle gracias a Dios. Se le va a pedir al señor regidor José  
2 Antonio que nos dirija en oración.

3

4 Oración

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
7 La Cruz, dice: Muchas gracias, regidor José Antonio, por esa palabra de  
8 motivación y esa oración que nuestro Padre celestial pues le designó a sus  
9 discípulos.

10

11

### **ARTICULO PRIMERO**

12

#### **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

13

14

15

16

17

18

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
La Cruz, dice: Vamos a iniciar, señores del Concejo Municipal, con el punto 1  
sobre aprobación de actas anteriores. Hoy no vamos a tener aprobación de actas  
anteriores, ya que nos manifiesta el Departamento de Secretaría que por motivos  
de cierre de libro pues está en ese proceso. Entonces, por lo cual en sus curules  
no se encuentran las actas.

19

### **ARTICULO SEGUNDO**

20

#### **AUDIENCIAS**

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
La Cruz, dice: Entonces seguimos al punto 2, que sería audiencia. Antes de  
iniciar, si bien en este caso de las, las dos representaciones de audiencia, la  
dinámica que siempre utilizamos en este Concejo Municipal es que usted  
exponga en su totalidad. Y después existe la dinámica en el Concejo Municipal,  
también en vista de que se encuentran representantes de INCOPECA,  
podemos hacer la apertura para que ellos hagan las diferentes consultas. En el  
caso del Ministerio de Salud, igual. Entonces vamos a dar inicio con la primera  
audiencia, con que tenemos asistencia al señor Miguel Alán Gamboa en  
representación de INCOPECA, y a la señora Carla Larios Guevara y Hazel

1 Guerrero Viales en representación de INDER. Igual saludo al señor Don Max  
2 Villarreal, que hoy está por parte de INDER. Bienvenido. Así que, Don Miguel,  
3 este es su espacio.

4

5 El señor Miguel Alán Gamboa, INCOPECA, dice: Bueno, muy buenas tardes a  
6 todos. Para mí es un gusto estar aquí, así como el de mis compañeras en este  
7 honorable Concejo. Y acudimos ante ustedes pues para presentar primero los  
8 avances que hemos tenido en torno al proyecto de remodelación de lo que  
9 nosotros bautizamos como la Terminal Pesquera de Cuajiniquil, o lo que ustedes  
10 conocen como el Muelle de Cuajiniquil, y que junto con los compañeros del  
11 INDER, que ha sido un apoyo fundamental en este proceso, pues hemos llevado  
12 adelante Y estamos en una etapa de avance muy importante que creo que es  
13 relevante para el Concejo conocer estos avances y además pues presentar  
14 algunas peticiones que traemos en torno al manejo presente y futuro de dicho  
15 proyecto. Me acompaña, como ya lo presentó el presidente del Concejo, la  
16 compañera ingeniera Carla y la compañera Hazel. Bueno, el proyecto de terminal  
17 pesquera de muelle Cuajiniquil, voy a hacer una presentación breve de en qué  
18 consiste. El estado actual del muelle para nadie es un secreto, que se encuentra  
19 en un nivel de deterioro muy, muy, muy avanzado. El muelle representa para el  
20 sector pesquero de todo Guanacaste, de todo el Pacífico Norte, pues el único  
21 punto donde sus operaciones toman una relevancia realmente sustantiva. Y  
22 pues es una obligación de nosotros como instituciones públicas brindarle el  
23 apoyo al sector pesquero. Para gestionar una mejor infraestructura que le  
24 permita a ellos alcanzar cada uno de sus objetivos y de sus metas a corto,  
25 mediano y largo plazo. Aquí podemos ver pues algunas imágenes del estado  
26 actual, verdad, esa es la distribución actual que tiene el muelle. Una de las  
27 principales deterioros que tenemos es que es un muelle constituido mediante  
28 una técnica que se llama tabla estaca. La tabla estaca son barreras metálicas  
29 que están hincadas en el terreno y pues por la misma acción del agua salina, del  
30 entorno, además de que pues ya no tienen los ánodos que se utilizan para evitar

1 el exceso de corrosión, pues se encuentra en un estado prácticamente  
2 deteriorado. Eso nos ha motivado como principal eje, pues, hacer la  
3 modernización de las obras marítimas que vamos a exponer. Igualmente, en la  
4 parte terrestre, pues, hay algún deterioro. Ustedes recordarán la antigua hielera,  
5 eso fue declarado inhabitable en el año 2014. Por parte de un estudio de  
6 ingeniería que financió el Instituto Costarricense de Pesca. Y a partir de ahí se  
7 hicieron algunas mejoras temporales que incluyeron la construcción de 2  
8 edificios en tecnología prefabricada para albergar lo que son las operaciones del  
9 INCOPECA. Y también se presentó paralelamente, la gente de la Cámara, pues  
10 un proyecto importantísimo para el sector, que fue la hielera, ¿verdad? Que  
11 actualmente está en operación y que es parte del insumo principal con el cual  
12 los pescadores realizan sus actividades. Esta es la propuesta de diseño que  
13 hemos presentado. El muelle va a continuar siendo una pantalla de 68 metros  
14 de longitud, pero va a tener algunas novedades. Va a tener 3 muelles flotantes.  
15 Esos muelles flotantes, va a ser uno para uso del Servicio Nacional de  
16 Guardacostas y los otros 2 para operaciones de embarcaciones de menor  
17 calado. Y el muelle principal pues quedaría para las embarcaciones de un calado  
18 importante, más que todo la industria palangrera. Y como les digo, los flotantes  
19 pues quedan para artesanal y otras actividades que podrían ser turismo y  
20 algunas otras de pequeña escala. Esa es la distribución que tenemos. Además,  
21 vamos a presentar dos rampas de varado. Eso es importante porque en la zona  
22 ahí no hay una rampa de varado, sino que hay un acceso por ahí en uno de los  
23 taludes que queda hacia la playa y ahí hay que hacer unas maniobras  
24 importantes con el vehículo para poder acceder las embarcaciones al agua, por  
25 lo menos las que son artesanales, y eso dificulta mucho algunas labores.  
26 Entonces van a haber dos, una de uso institucional, se declaró así porque el  
27 Servicio Nacional de Guardacostas realiza decomisos, cosas de este tipo, que  
28 algunas veces tiene que hacerlo de manera controlada y no puede tener acceso  
29 a todo el público, y pues la otra de acceso libre a cualquier pescador o cualquier  
30 persona de turismo que tenga una embarcación y desee realizar el varado en el

1 agua. Por aquí tenemos algunas imágenes renderizadas de lo que podría ser el  
2 cómo se vería la infraestructura propiamente, lo que es el muelle, verdad. Vemos  
3 también como algo importante es que todo el muelle va a ser techado, verdad,  
4 para cumplir con las normas tanto internacionales como nacionales en cuanto al  
5 manejo de todo lo que tiene que ver con los productos hidrobiológicos que se  
6 descargan en la zona. Además de eso, también incluye obras terrestres,  
7 ¿verdad? ¿Por qué? Porque como les explicaba, la parte de las edificaciones se  
8 encuentra muy deteriorada y pues se aprovecha el momento para realizar  
9 también inversiones en obras terrestres, en donde se va a incluir dos  
10 edificaciones muy grandes, una Bueno, no tan grande, es una de Servicio  
11 Nacional de Guardacostas, a solicitud del Ministerio de Seguridad, que nos pidió  
12 la colaboración para incluirla en el proyecto, ya que se ha comprobado la  
13 relevancia y la importancia en la presencia del Servicio Nacional de  
14 Guardacostas en el muelle de Cuajiniquil. Y pues ya lo que tendría que ver con  
15 un edificio propiamente de operaciones, donde van a haber diferentes  
16 instituciones. Va a estar el INCOPECA, va a haber una sala de capacitación  
17 para los pescadores, va a haber baños, duchas, vestidores, va a estar oficinas  
18 para el Servicio Nacional para SENASA, ¿verdad? Y hay un espacio también  
19 para insumos, para venta de insumos pesqueros. Y entonces por ahí tenemos  
20 eso. También va a haber una pequeña red de frío, un cuarto frío, que les va a  
21 permitir a los pescadores complementar su desarrollo con la hielera presente en  
22 el lugar, y pues que les permita realizar pequeñas gestiones de almacenamiento  
23 de producto en un volumen relativamente mediano. Igual van a haber parqueos  
24 y algunas otras obras complementarias. Estos son algunas vistas que las  
25 llamamos los ingenieros isométricas, y aquí tenemos los renderizados en 3D de  
26 cómo podría eventualmente verse las edificaciones en las obras terrestres. Es  
27 importante señalar que esto corresponde a anteproyectos arquitectónicos. Lo  
28 que estamos viendo aquí es una proyección de cómo planificamos que se va a  
29 ver. Sin embargo, la licitación que actualmente está en definición plantea el  
30 diseño final de las obras como parte de los entregables. Y pues podrían haber

1 algunas pequeñas variaciones, no puede haber mucha variación por cuestiones  
2 de presupuesto, pero sí podrían haber algunas pequeñas variaciones de índole  
3 probablemente accesorio, verdad, más que todo. Y luego tenemos aquí  
4 informarles sobre el proceso licitatorio actual, verdad, cuál es el estado actual  
5 del proyecto. El proyecto fue financiado a través del INDER en un gran apoyo.  
6 El monto del financiamiento fue 6209 millones de colones, verdad, es un monto  
7 sumamente grande. Yo creo que es una de las obras de mayor calado por aquí  
8 en la zona, de las obras gubernamentales, y está en la plataforma SICOP  
9 mediante el concurso número 2025-LY00008-0015500001, que ese último  
10 corresponde al número interno del INDER en el sistema. La modalidad de la  
11 contratación es llave en mano e incluye, como les decía, diseño y construcción  
12 en dos líneas. La línea 1 corresponderá a las obras terrestres y la línea 2  
13 corresponde a las obras marítimas. Bueno, esto corresponde ya a las versiones  
14 finales del cartel, que fueron actualizadas el 16 de septiembre del 2025 como la  
15 última modificación que se hizo al cartel. Y así avanzó con esa última  
16 modificación. Como les decía, 6.209 millones. Pues hubieron varios oferentes en  
17 las líneas. Por ejemplo, en la línea 1 recibimos a los oferentes Consorcio  
18 Edificaciones del Pacífico, Constructora EILSA y Desarrollos Urbanos S.A. Ellos  
19 3 están participando para la línea 1, que corresponde a obras terrestres, y la  
20 calificación obtenida El de mayor calificación fue el Consorcio Edificaciones del  
21 Pacífico. Esa línea fue adjudicada a dicho consorcio. Sin embargo, se encuentra  
22 en apelación, ahora se encuentra en apelación ante la Contraloría General de la  
23 República. Recordemos que por el monto, estas licitaciones son licitaciones  
24 nacionales y cualquier acto recursivo de parte de los participantes se presentan  
25 no ante las administraciones, sino continuamente la Contraloría General de la  
26 República, y entran en el cómputo los plazos de y las acciones que ellos  
27 establezcan. En el caso de la Línea 2, participaron las empresas Náutica JJ y  
28 Consorcio Muelle Cuajiniquil, que es un consorcio de varias empresas, dentro de  
29 las que destaca como la más importante Holcim, verdad, que es una empresa  
30 que fabrica líneas de cementos y morteros en el país. Igualmente fue adjudicado

1 a Náutica JJ. Esta fue apelada, esta también fue apelada. Sin embargo, ya hay  
2 un pronunciamiento previo. Creo que todavía no hay resolución final, pero ya hay  
3 un pronunciamiento previo de parte de la Contraloría que rechazó el recurso  
4 presentado por la empresa del consorcio Muelle Cuajiniquil. Y está dejando en  
5 firme la adjudicación a Náutica JJ por 4.000 millones, 4.188 millones 459.050  
6 colones. Eso es lo que va a costar las obras marítimas en el muelle. ¿Qué falta?  
7 Bueno, falta la definición formal. Ya, digamos, como les digo, la Contraloría tiene  
8 sus plazos para resolver apelaciones. Estamos dentro de los plazos. Aún hay un  
9 pronunciamiento previo, pero no ha sido autorizado, no ha sido cargada la  
10 resolución final de parte de la Contraloría en el caso de la línea 2. Y en el caso  
11 de la línea 1, no ha habido pronunciamiento alguno. Por lo tanto, Por eso es que  
12 no pongo el monto, porque realmente no sé, no se sabe a quién se va a adjudicar.  
13 Creo que está un poquito más complicada la apelación de la Línea 1. Y a partir  
14 de aquí es la razón de por qué venimos, verdad. Ya nosotros estamos  
15 vislumbrando unos avances importantes, específicamente en la Línea 2. Quiere  
16 decir que, si se ratifica esa resolución preliminar de la Contraloría, estamos tal  
17 vez a 40, 45 días hábiles de iniciar el proceso constructivo con la primera etapa,  
18 que es diseño. Y eso primero es una buena noticia para todos nosotros, verdad,  
19 saber que la licitación finalmente está llegando a sus frutos finales. Y la parte de  
20 obras terrestres pues estaría un poquito más retrasada. A pesar de ser una sola  
21 licitación, las licitaciones tienen la potestad de adjudicarse por línea. En este  
22 caso operamos así, adjudicamos por línea, y para no retrasar más, pues  
23 estaremos iniciando con las obras marítimas pronto. ¿Cuáles son las petitorias?  
24 Bueno, tenemos dos petitorias importantes. Tenemos una solicitud de  
25 declaratoria de interés público del proyecto, verdad, que la municipalidad declare  
26 como interés público regional el proyecto, de manera que permita al proyecto  
27 gestionar algunas otras acciones paralelas que van a tener que ir a partir del  
28 banderazo de salida, a partir de ahora, verdad, como pueden ser los mismos  
29 permisos municipales, pueden ser permisos con otras instituciones, gestiones  
30 eléctricas, todo lo demás. Eso pues articula muy bien al proyecto para que

1 permita una mayor fluidez y un mejor desarrollo de los tiempos con los que  
2 contamos para que esto siga avanzando de la manera como lo hemos venido  
3 haciendo. Y la segunda petitoria, pues, es la solicitud de un espacio temporal en  
4 donde nosotros pretendemos trasladar las operaciones, porque el muelle, el  
5 muelle como tal, pues estará cerrado, pero las operaciones, los pescadores  
6 continuarán descargando, necesitarán seguir llevando el sustento a sus hogares,  
7 y pues no podemos de todo cerrar las operaciones y que se caiga la economía  
8 local y regional, sino que tenemos que hacer articulaciones que nos permitan  
9 gestionar de mejor manera esas operaciones económicas y también las  
10 operaciones institucionales, verdad, que son complementarias a esto. Y en ese  
11 sentido tenemos la solicitud pues de que el Departamento de Zona Marítimo de  
12 la municipalidad nos apoye con una nota al Ministerio de Obras Públicas y  
13 Transporte, y también articulado a través de la declaratoria de interés público, la  
14 cesión del espacio que estamos solicitando, que aquí se los presento. Ese es el  
15 espacio, es un espacio contiguo a la propiedad del muelle, verdad, es un área  
16 más o menos de 1.185 metros cuadrados. Incluye la parte del talud y la parte  
17 ahí, yo no sé los que conocen, todos me imagino que conocemos muy bien, por  
18 ahí da vuelta el bus y algunas otras operaciones se realizan por ahí en ese  
19 espacio, es un espacio pequeño como de 10, 12 metros y la idea del talud es  
20 porque Vamos a instaurar un muelle flotante temporal que le permita a los  
21 pescadores continuar haciendo sus descargas y demás operaciones mientras se  
22 realiza la construcción de la obra. ¿Cuánto va a llevar la construcción? Estamos  
23 hablando probablemente de unos 16 meses, 15 meses, por ahí, ¿verdad? Un  
24 poquito más de un año. Entre las dos, entre las dos obras, verdad, la marítima y  
25 la terrestre. Entonces es un espacio temporal que va a permitir durante ese  
26 tiempo solucionar estas situaciones que se van a presentar por el cierre de la  
27 infraestructura actual para las mejoras. De mi parte eso sería. Abro el espacio  
28 para consultas tal como lo dijo el señor Señor presidente, si tienen alguna duda,  
29 consulta o comentario, pues con mucho gusto estamos para aclararlos, tanto mi  
30 persona como mis compañeras del INDER.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, compañero Miguel. No sé si sus compañeras de  
3 parte de él tienen algo que externar, o si no, en la parte de las consultas.

4  
5 La señora representante de INDER, dice: Buenas tardes. De nuestra parte  
6 quedamos a disposición para cualquier consulta, con mucho gusto.

7  
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
9 La Cruz, dice: Muchas gracias. Bueno, me había solicitado la palabra el señor  
10 alcalde. Luego, después del señor alcalde, abro el espacio para los miembros  
11 del Concejo Municipal y para los vecinos que están hoy presentes. Tiene la  
12 palabra el señor alcalde.

13  
14 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice:  
15 Gracias, señor presidente municipal. Buenas tardes, estimados miembros de  
16 este honorable Concejos, señores funcionarios municipales que hoy nos  
17 acompañan, a los funcionarios tanto de INCOPECA como de INDER,  
18 bienvenidos. Representante de la Cámara de Pescadores de Guanacaste,  
19 especialmente a los vecinos. Como decía el presidente municipal, se siente uno  
20 acompañado hoy, verdad, se siente totalmente distinto. No se imaginan, para la  
21 municipalidad, desde que yo empecé como alcalde, que tristemente la primera  
22 sesión que estuve fue el primer caso de COVID en el 2020. Entonces estábamos  
23 cerrados y prácticamente no, pues no tenemos compañía de vecinos, muy pocas  
24 veces, solo las audiencias, algunos intereses muy particulares. Pero con la  
25 asistencia de hoy de verdad que no, y la naturaleza y la importancia del proyecto  
26 pues así lo amerita. Así que bienvenidos a todos los vecinos de este cantón que  
27 hoy están presentes, y a los que no y que pueden seguir la transmisión a través  
28 de nuestras plataformas, también el saludo para todas y para todos. Gracias,  
29 Miguel, por por la presentación, por presentarse ante este Concejo Municipal.  
30 Agradecerle a don Nelson y a don Ricardo, presidente ejecutivo de INDER y de

1 INCOPECA, por todo el apoyo con este proyecto. Al señor presidente de la  
2 República, que hace un año, dos años, Martín, dos años, verdad, en conjunto  
3 con INDER anunciaron el proyecto Cuando uno escucha que se anuncia un  
4 proyecto en este país, uno, verán que uno lo que ha visto es que pasan los años  
5 y cuesta, verdad. Y en este caso, ver este avance que estamos por iniciar me  
6 llena de muchísima alegría. Y así ha sido en otros proyectos, como por ejemplo,  
7 bueno, el de Peñas Blancas. Tardó muchísimos años, pero bueno, la ejecución  
8 por dicha se logró también en un tiempo lento. Igual como decía Miguel, al final  
9 las obras, las construcciones tienen un enorme desafío porque las operaciones  
10 continúan, y ese creo que es una de las principales razones por las cuales están  
11 acá. Se anunció también la construcción de una subestación eléctrica con una  
12 inversión altísima también, que está en construcción en este momento en el  
13 cantón. Igualmente, los tiempos, los plazos han sido pues bastante rápidos. La  
14 búsqueda de recursos también, que al final es uno de los problemas mayores  
15 que tenemos en este país, pues denotando que ha sido sin duda alguna visto  
16 como una prioridad el tema de la inversión en este tipo de obras. Algunos de  
17 ustedes, de los pescadores principalmente, por acá veo a Jordan, pescadores  
18 de Cuajiniquil, que recordarán lo que hemos sufrido con esa terminal pesquera.  
19 Yo en algún momento las preocupaciones, porque incluso la tuvimos hasta  
20 intervenida judicialmente, esa terminal estuvo a punto de caerse. Si no es por los  
21 pescadores en su momento, probablemente pues se hubiese, prácticamente se  
22 hubiese desaparecido. Fueron los pescadores de la zona los que lograron por  
23 algunos años darle algún mantenimiento, el uso adecuado, hasta que se realizó  
24 una gestión, Martín, para buscar a través de un convenio algunos recursos que  
25 eran en realidad una estrategia dilatoria, verdad, para ver cómo hacíamos.  
26 Porque desde ese momento sabíamos que cuando se hablaba de 80, de 100  
27 millones, era insuficiente para que los pescadores de la zona tuviesen las  
28 condiciones ideales en cuanto a infraestructura para el sector. Ese convenio que,  
29 que ya tenía varios años. Fue una herramienta importante. Luego, cuando ya las  
30 autoridades anuncian que hay el interés de hacer una inversión en el proyecto,

1 resalto aquí la participación del Concejo Municipal. Había que renovar el  
2 convenio, había que ampliar plazos, y el Concejo Municipal en todo momento ha  
3 estado casado con este proyecto. La municipalidad ha estado casado el  
4 proyecto, porque bueno, por ley el terreno es administración municipal, pero  
5 efectivamente la municipalidad no tenía los recursos, no tiene los recursos para  
6 hacer esta obra. Entonces INCOPECA ha sido un actor fundamental para que  
7 podamos brindar el servicio, para que los pescadores tengan el servicio. Pero  
8 bueno, Yo sí les digo que sumamente complacido y contento de esta  
9 presentación de este proyecto que ya está cerca. Este, esta terminal pesquera,  
10 este muelle, no es un muelle que se puede ver únicamente desde la perspectiva  
11 local. De ahí la solicitud que hace don Miguel para la respectiva declaratoria. Que  
12 este Concejo Municipal lo valore, pues tiene todos los argumentos y  
13 justificaciones para ello. Primero, porque además de la importancia para el  
14 cantón, de la economía cantonal, para las cientos de familias que dependen de  
15 la pesca, es importante antes que lo que tenemos ahí se nos caiga a pedazos,  
16 porque ya está a punto de irse. También es un tema de seguridad nacional, por  
17 ahí opera Guardacostas. También un tema, y aquí en el proyecto está  
18 contemplado, es un tema que va a brindar facilidades al sector turístico de la  
19 zona. Actualmente no tenemos condiciones para que los operadores turísticos,  
20 para que los mismos pescadores puedan operar con las condiciones ideales.  
21 Para las necesidades de servicios se han realizado esfuerzos en Capitanía de  
22 Puertos, INCOPECA con los servicios que brinda. Entonces, por eso le digo  
23 que al final el trabajo que se realiza en Cuajiniquil tiene sin duda alguna un interés  
24 nacional. Así es que sobre esa solicitud yo esperarí que los señores regidores  
25 estoy casi que convencido, pues generen el apoyo requerido para que el  
26 proyecto cuente con el respaldo a nivel de gobierno local y demás instituciones  
27 necesario y no sufra ningún atraso. A mí me preocupa, y voy al segundo punto  
28 sobre lo que exponía Miguel, me preocupa mucho el tema de la afectación al  
29 sector, principalmente al sector pescador. Que es un reto y un desafío que  
30 tenemos, y de ahí también la importancia que el Concejo Municipal lo valore. La

1 realidad es que lo más fácil sería cerrar el muelle durante su etapa, que si no se  
2 escuche bien son 17 meses, y que los pescadores vean qué hacen, verdad. Y  
3 jamás podemos cometer esa irresponsabilidad. Un mes que se cierre, yo sé lo  
4 que implicaría para el sector pesquero, para la economía del cantón, para las  
5 familias de los pueblos que dependen de esta actividad, la afectación que  
6 tendrían. Entonces, en una visita previa que realizamos, la única solución o  
7 propuesta que tenemos, y en eso los pescadores también algunos ya la conocen,  
8 es llegando al portón principal del muelle, en la parte izquierda, por decirlo de  
9 alguna manera, donde dan vuelta los vehículos o los buses, los que no ingresan  
10 al muelle. Por eso Miguel habla del MOPT, pedirle al MOPT, que está el derecho  
11 de vía, la autorización para acondicionar ahí el espacio para a través de algunos  
12 contenedores y algunas otras obras mínimas que no son permanentes, que son  
13 temporales, para mientras se hace el proyecto o se ejecuta el proyecto del  
14 muelle, se puedan brindar los servicios al sector y a la municipalidad, porque  
15 también estamos hablando de zona pública. Vamos a tomar todas las medidas,  
16 y en esto ya lo hablamos con los compañeros de INCOPECA, con los  
17 compañeros de INDER, todas las medidas que nuestra legislación nos obliga en  
18 cuanto a que no podemos hacer obras permanentes, no podemos hacer grandes  
19 movimientos de tierra, pero sí con el apoyo de los pescadores, con también con  
20 la participación de cada uno de ustedes, de Guardacostas, de INCOPECA, de  
21 todos los actores que hay, brindar ahí algunas soluciones que no son las ideales,  
22 que no son las adecuadas, que van a generar algunos malestares, algunos  
23 inconvenientes. Eso en todo proyecto que se hace. Ustedes cada uno vienen y  
24 remodelan la casa y van a tener polvo, van a tener problemas, van a tener de  
25 todo. Lo ideal para uno es alquilar una casa y que me boten la casa y hacer la  
26 nueva, pero no estamos en una condición en este caso para hacerlo de esa  
27 manera. Entonces, la solución que estamos proponiendo es la que ya Miguel les  
28 explicaba, y para eso consideramos que en aras de ser transparentes y en aras  
29 de contar con el apoyo no solo del Concejo Municipal, sino de la comunidad,  
30 porque al final, este, sin duda alguna no va a faltar quien diga que por qué

1 estamos poniendo un contenedor ahí. Entonces Si alguien lo dice, vamos a tener  
2 que tener el permiso del MOP indicando que el MOP nos autorizó. No va a faltar  
3 quien diga que por qué tenemos una rampa, aunque sea temporal, para que los  
4 pescadores puedan abordar sus embarcaciones. Aunque son temporales, podría  
5 alguien indicar que por qué se hace eso. Entonces, pues, en aras de que todos  
6 estemos informados, que el Concejo Municipal Emita un apoyo y que desde la  
7 administración podamos apoyar esta iniciativa y que no se afecte las actividades,  
8 pues de parte de la municipalidad tendríamos que tomar las medidas  
9 correspondientes. Yo sí le decía a un Nelson en su momento, doña Linette, que  
10 estuvo en Cuajiniquil, a los compañeros pescadores que estuvieron presentes  
11 en la reunión, de la importancia de que todos los actores estuvieran informados.  
12 Y con esto también el Concejo Municipal, pues las cámaras, la transmisión es  
13 para todo el cantón y para todo el que esté interesado en el proyecto. Si hay  
14 consultas, si hay dudas, que las hagan llegar, pero que sí es una medida casi  
15 que obligatoria, necesaria, para que la afectación al sector o a los sectores que  
16 están en este en esta situación pues sea la menor posible. Uno habla a veces  
17 de una expectativa de un proyecto, pero hablábamos que incluso, recuerden,  
18 que por fenómenos naturales, por inclemencias del tiempo, por cualquier  
19 situación, podrían haber o existir algunos atrasos. Entonces hay que prever eso  
20 también. Y con todo gusto, el compromiso por lo menos desde la alcaldía con el  
21 Concejo Municipal este proyecto en primera instancia es que cada una de las  
22 medidas que vayamos a tomar se informa al Concejo Municipal de lo que se está  
23 haciendo, de los permisos o lo que se está colocando, lo que se está instalando  
24 ahí. Y además, obviamente, también la apertura por si el Concejo Municipal o  
25 algunos regidores quieren visitar la zona durante la ejecución de la obra, pues  
26 también lo puedan hacer, porque al final también dentro del convenio que  
27 tenemos está establecido que se vende, cuando hay algún cambio, cuando hay  
28 algún proyecto, se debe de informar al Concejo Municipal. Entonces también  
29 están cumpliendo en este momento con esa responsabilidad que tiene el  
30 convenio, de que bueno, se está presentando un proyecto que ya el Concejo

1 Municipal tenía conocimiento, porque cuando se amplió el plazo del convenio se  
2 hizo porque era un requisito para poder tener la aprobación del proyecto que hoy  
3 están presentando. Entonces como que todo, verdad, todo está se está  
4 presentando de acuerdo a las obligaciones legales que hay. Y por lo tanto, pues,  
5 a mí en lo particular me parece genial que hoy el Concejo Municipal y el pueblo  
6 de La Cruz en su totalidad, y el país, pueda conocer esta obra que es de un  
7 impacto importante para el Pacífico Norte de Costa Rica.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
10 La Cruz, dice: Muchísimas gracias, señor alcalde. En este caso me solicitó la  
11 palabra Señor Martín Contreras, presidente de pescadores.

12

13 El señor Martín Contreras, Presidente, Asociación Cámara de Pescadores, dice:  
14 Buenas tardes, señores del Concejo Municipal, señor alcalde, y todos y cada uno  
15 de los presentes, mis compañeros de la zona de Cuajiniquil y El Jobo que están  
16 acá, pescadores. Muchas gracias por el espacio. Como presidente de la Cámara  
17 de Pescadores de Guanacaste, tengo que agradecer a este Concejo municipal  
18 y a esta municipalidad, y a los anteriores que estuvieron también. Lo hemos  
19 dicho en reiteradas ocasiones, una de las limitantes que tenemos en el sector  
20 pesca para el desarrollo muchas veces son las municipalidades, pero esta ha  
21 sido la excepción. Siempre hemos dicho, esta municipalidad, verdad, ha sido  
22 fácil trabajar. Siempre cuando hemos tocado las puertas, siempre han estado  
23 anuentes. Quiero agradecer al gobierno de la República. Como dijo el señor  
24 alcalde, muchas veces se prometen cosas y hay cosas en expectativa, pero  
25 nunca se materializan. También quiero agradecer al INDER, al INCOPESCA,  
26 porque han hecho un trabajo formidable. Vieron antes el monto, 6.000 y pico de  
27 millones. Eso requiere mucho trabajo, mucho, mucho trabajo, ¿verdad? Este  
28 muelle de Cuajiniquil es el único muelle que tenemos en la provincia de  
29 Guanacaste, desde Puerto Soley hasta Coyote, 200 kilómetros de costa, y es el  
30 único muelle que tenemos. Esta nueva infraestructura tiene varias connotaciones

1 y eso hay que ponerlo en la palestra. Una es que se diseña pensando en las 3  
2 actividades que tenemos pesqueras en el cantón de La Cruz. Tenemos la  
3 actividad pesquera de los artesanales, que son las embarcaciones más  
4 pequeñas, ¿verdad? Tenemos a los compañeros de pesca turística, que son los  
5 que venden tours y llevan turistas al mar y toda esa historia. Historia. Y tenemos  
6 a los compañeros que le llaman palangreros, que son las lanchitas más grandes,  
7 verdad, que se van y pescan dorado, pescan atún. Esas son las 3 actividades  
8 que tenemos en este cantón. Cuando se diseña el muelle en conjunto con los  
9 compañeros, se prevé toda esta situación. El muelle principal, tal vez Manuel, el  
10 muelle principal obviamente por por las cuestiones de marea es un poco alto.  
11 Entonces, para la flota pequeña no era viable, no era funcional. Por esa razón  
12 aparecen 3 muelles flotantes, pero en realidad son 2 para el sector pesquero, 1  
13 para guardacostas exclusivamente. Porque guardacostas necesita 1, no puede  
14 tener ahí, ¿verdad?, ningún atraso, ninguna cuestión. Uno es pensando en los  
15 tour operadores, para que el turista tenga la facilidad de llegar, montarse con  
16 calma, tratar de que sea un poco más dinámico. Y el artesanal, un muelle flotante  
17 con las condiciones para que pueda montar su hielo, su combustible, bajar  
18 pescado cuando así lo requiera. Eso es vital, vital para las 3 actividades,  
19 principalmente para la más grandecita que tenemos. Aquí tenemos una actividad  
20 importante. Cerca de acá tenemos algo que llamamos el domo térmico, que  
21 permite que las embarcaciones más grandes puedan obtener buen producto.  
22 Pero más allá de eso, con esta infraestructura, vamos a ver, cuando nos  
23 retrocedemos en el tiempo, ante un pescador del cantón de La Cruz para hacer  
24 un trámite correspondiente al mar, que tenía que ver con el INCOPECA, tenía  
25 que ver con la Capitanía de Puerto, tenía que ir hasta Playa del Coco, tomar un  
26 bus, llegar a Liberia, tomar otro bus, comunidad, comunidad, otro bus allá, o de  
27 Liberia al Coco, esperar la salida. Toda esa dinámica se han hecho esfuerzos  
28 desde hace mucho tiempo, verdad, a través del convenio que se hizo con esta  
29 municipalidad, y hoy tenemos facilidades inmersas en ese muelle. Para el sector  
30 del Cantón de la Cruz, el sector pesca. INCOPECA, que es el encargado de

1 hacer los trámites que corresponden a una licencia de pesca. La licencia de  
2 pesca es lo que le permite a un pescador salir a pescar. Tenemos a la Capitanía  
3 de Puerto. Antes era una odisea eso. Hoy tenemos una Capitanía de Puerto aquí  
4 en Cuajiniquil que permite entonces que las embarcaciones tengan la  
5 autorización, como el marchamo, para poder navegar. El INCOPECA autoriza  
6 la extracción de pescado, la Capitanía de Puerto garantiza que las  
7 embarcaciones tengan las condiciones para navegar. Y hoy las tenemos.  
8 Entonces, el muelle no solamente va a dar la capacidad operativa al corto,  
9 mediano y largo plazo para los pescadores, sino que además vamos a tener las  
10 instituciones que son directamente relacionadas con el sector. Nosotros  
11 agradecemos, como lo dije al principio, todo el apoyo que ustedes nos han dado.  
12 Y como lo presentó el compañero, verdad, y las compañeras de INDER, es  
13 necesario un pequeño espacio provisional porque ahora viene la incomodidad,  
14 pero la incomodidad que todos queremos. No la queremos, pero sí la queremos  
15 porque queremos un muelle. Ese muelle, solamente por la misericordia de Dios,  
16 no ha pasado un accidente. Solamente por la misericordia de Dios. El muelle no  
17 sirve ya, pero Dios lo sigue sosteniendo porque ya va a comenzar la  
18 construcción. Entonces, de parte de la Cámara de Pescadores de Guanacaste,  
19 agradecerles a ustedes, o sea, municipal, señor alcalde, a los funcionarios tanto  
20 de INDER como de INCOPECA, al señor presidente, verdad, porque él empeñó  
21 su palabra y la cumplió, la sigue cumpliendo. Entonces, a mis compañeros  
22 pescadores que han estado ahí Lo que hoy vemos es producto de su esfuerzo.  
23 No se crea otra cosa, oyeron, es producto del esfuerzo de ustedes. Ustedes han  
24 estado ahí, lo dijo el alcalde antes. Tuvimos el primer convenio y fue a petición  
25 del sector pesquero. El alcalde en su momento y el Concejo Municipal  
26 accedieron a ese convenio. Y es cierto, se volvió a hacer otro convenio para  
27 poder entrar en esto, porque si no, no podíamos. Era uno de los que se  
28 requisitos. Y ahora pues, compañeros, el llamado, pero el sector es el que lo  
29 necesita. Como dijo el señor alcalde, y con esto concluyo, si no tuviéramos ese  
30 espacio que está previo al muelle, INCOPECA se iría para El Coco, verdad, la

1 Capitanía de Puerto, ellos felices se van para El Coco, pero entonces caeríamos  
2 en un cabo nosotros. Entonces De parte del sector les pedimos de verdad,  
3 valoren verdad la posibilidad de poder tener ese espacio provisional mientras se  
4 hacen todas las obras. Y en 17 meses, Dios primero, ya estemos en las  
5 instalaciones, verdad, instalaciones pensadas en muchas cosas más,  
6 capacitación. Todo eso fue plasmado ahí, está contemplado ahí. Guardacostas,  
7 como lo dijo el señor alcalde, y fue contemplado, es vital. Ustedes saben que  
8 estamos a la margen norte, tenemos a Nicaragua, y a la margen sur tenemos el  
9 Parque Nacional Santa Rosa. Entonces, Guardacostas es vital que esté ahí. De  
10 parte de la Cámara, señor Julio, que lo conozco, Julio, y al Concejo Municipal,  
11 muchísimas gracias por recibirnos. Al alcalde igual, y a ustedes por sacar su  
12 tiempo también para venir acá. Gracias, compañeros, por estar también ustedes  
13 acá hoy apoyando. Siguiendo luchando por esto, verdad, que ya estamos  
14 cerquita. Gracias.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
17 La Cruz, dice: Muchas gracias, Martín, por esa realidad de vida que nos estás  
18 exponiendo. Sabemos que la verdad nosotros estamos aquí cumpliendo una  
19 responsabilidad que el mismo pueblo nos ha otorgado, que es buscar la manera.  
20 Creo que al fin y al cabo esto nos crea a nosotros una identidad, y creo que esa  
21 palabra es nosotros como cruceños. Tenemos que tenerla muy clara, identidad,  
22 en qué somos diferentes. Y a veces a mí me da risa que Martín a veces es  
23 explosivo, le digo, pero es una explosión con sentido. A veces nosotros ya creo  
24 que estamos un poco cansados en todos los sectores en que no se logren las  
25 cosas, pero creo que cuando uno llega a hacer las cosas con sentido y con  
26 intención pues se logra esto. De verdad, Dios los bendiga a ustedes. Martín lo  
27 acaba de mencionar, los responsables son ustedes mismos, los que están hoy  
28 presentes y los que hoy no están aquí. Pero igual manera, como miembro de  
29 este Concejo Municipal y parte de esta administración, estamos a la disposición.  
30 Siempre he dicho, esta es la casa de ustedes, en la cual nosotros entre todos la

1 creamos para formar una mejor, un mejor cantón y un buen bienestar para cada  
2 uno de ustedes. No sé si algún otro miembro del Concejo Municipal u otro  
3 representante o parte de la Cámara quiera decir algo, o los personeros de INDER  
4 o INCOPECA. Si no, entonces, ok, disculpe, señora regidora, la palabra. Ok,  
5 tiene la palabra en este caso la señora regidora Argentina Lara.

6

7 La señora Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La Cruz,  
8 dice: Muy buenas tardes, señor alcalde, señores miembros de este honorable  
9 Concejo, señores que nos visitan de la comunidad de Cuajiniquil, El Jobo. No sé  
10 si hay alguien de Puerto Soley. Mis palabras pues serían en agradecimiento y  
11 felicitar pues a don Martín Contreras porque ha sido un dirigente fundamental  
12 para todos los pesqueros de las comunidades costeras del cantón, donde su  
13 lucha fue constante y logró la comunicación con la Presidencia de la República  
14 para llevar a cabo este megaproyecto, convenio y compromiso para todos los  
15 pesqueros de este bello cantón. La lucha fue constante de estas comunidades:  
16 Puerto Solé, El Jobo, Cuajiniquil. Logró que este gobierno cumpliera con este  
17 convenio para que este sector tenga su espacio e infraestructura. Eso sería. Y  
18 pues muchísimas gracias de verdad a todos acá por apoyar y por venir a este  
19 Concejo, pues, a que este megaproyecto se dé. Y de verdad pues los felicito  
20 porque la lucha yo sé que fue constante. Igual a este Concejo, pues igual espero  
21 que apoyemos a estas comunidades. Y la verdad que, pues me siento contenta,  
22 verdad, por todo este logro. Y entonces, mis sinceras felicitaciones a Don Martín.  
23 Eso sería, señor presidente, y muchísimas gracias.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
26 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. En vista de que creo que nadie  
27 va a mencionar nada. Vamos a proceder a las dos solicitudes pues que nos  
28 acaban de presentar. La primera, señores regidores, sería el siguiente acuerdo:  
29 declaratoria de interés público del proyecto desarrollo de infraestructura en la  
30 terminal pesquera de Cuajiniquil, La Cruz Guanacaste. ¿Están de acuerdo,

1    compañeros? Sirva levantar su mano. Quedaría aprobado en firme definitivo.  
2    Aprobado por 5 votos a favor y se dispensa de trámite de comisión.

3

4    Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6    **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, declara de interés  
7    público del proyecto desarrollo de infraestructura en la terminal pesquera de  
8    Cuajiniquil, La Cruz Guanacaste. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA**  
9    **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**  
10   **Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,**  
11   **Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

12

13    El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14    La Cruz, dice: El siguiente acuerdo, compañeros, sería el siguiente: apoyo por  
15    parte del Concejo Municipal para que el gobierno local y el Ministerio de Obras  
16    Públicas y Transporte brinden todas las facilidades administrativas para el  
17    traslado temporal de actividades del sector pesquero, sector turismo y  
18    guardacostas. Si están de acuerdo, compañeros, quedaría aprobado en firme  
19    definitivo con 5 votos a favor y se dispensa de trámite de comisión.

20

21    Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23    **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda apoyo por  
24    parte del Concejo Municipal para que el gobierno local y el Ministerio de Obras  
25    Públicas y Transporte brinden todas las facilidades administrativas para el  
26    traslado temporal de actividades del sector pesquero, sector turismo y  
27    guardacostas. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE**  
28    **COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**  
29    **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y**  
30    **Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, de verdad. Hasta que uno se le pone la piel  
3 chinita, verdad, de saber que esto es una gran bendición. Ayer estábamos  
4 reunidos con representantes de la Federación de Municipalidades y nosotros  
5 tomamos esta palabra. Y le mencionaba solo algo, y les digo algo pequeño:  
6 cuando fue nombrado Abraham, que saliera de su tierra, le dijo que él iba a ser  
7 bendición y que todas las familias de la tierra iban a ser parte de ello. Así que  
8 Cada uno de los que están hoy presentes, ustedes son una gran bendición.  
9 Esperemos grandes expectativas para aquí al futuro. Yo quiero que después yo  
10 ser testigo no solo de este muelle, sino que realmente seamos representación a  
11 nivel nacional en nuestro trabajo. Creo que tenemos una cuota, compañeros del  
12 Concejo Municipal, para así aprovecho para para la coordinación, en este caso  
13 con la cámara, de nosotros poder visitarlos y ver la realidad actual, y después  
14 ver la realidad pues que vamos a tener. De verdad, desde ya abro ese  
15 compromiso. Vamos a estar en comunicación para nosotros estar más de cerca  
16 con ustedes en la realidad o en la actividad que ustedes realizan. Así que Dios  
17 les bendiga. No sé si alguien quiere finalizar con algunas palabras, y si no, le  
18 damos por finalizada esta audiencia. Así que muchísimas gracias. Sí, señor  
19 alcalde.

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: sí, tal  
21 vez para, continuamos con otra audiencia. Los que gusten acompañarnos,  
22 porque yo me siento feliz de tenerlos por acá, están invitados. Es una importante  
23 información del Ministerio de Salud, pero sí, los que gusten también retirarse  
24 pues lo pueden hacer. Básicamente era eso, para que no se sientan incómodos,  
25 porque veo que tenemos compañeros, por todo el salón de sesiones. Así que si  
26 el señor presidente municipal autoriza nada más el espacio para que los que  
27 gusten retirarse se vayan.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
30 La Cruz, dice: Claro que sí, no hay ningún problema en ese caso. Compañeros,

1 compañeros regidores, ¿qué les parece si tomamos un receso de 10 minutos?  
2 ¿Si están de acuerdo, señora regidora Grettel? Tomamos el receso de 10  
3 minutos.

4

5 Receso.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Bueno, retomamos la sesión con la siguiente audiencia que es  
9 presentada por el Departamento de Gestión Ambiental y Ministerio de Salud  
10 sobre el tema del aumento de dengue en las zonas de La Cruz y su relación con  
11 el manejo de residuos. Esta presentación está, la va a dirigir en este caso la  
12 Doctora Andrea Carolina Osegueda Quirós, el Señor Martín Alonso López López  
13 y José Pablo Torres Pérez. Así que, Doctora, este es su espacio.

14

15 La señora Andrea Carolina Osegueda Quirós, Ministerio de Salud, dice: Muchas  
16 gracias. Bueno, creo que es importante para poder hablar de un tema como lo  
17 es dengue poder saber un poquito de la población. Gracias, gracias a Dios ahora  
18 tenemos bastante interacción con los datos del INEC, tenemos un poquito más  
19 de accesibilidad de esto. Y no sé si ustedes tienen conocimiento de esto, pero  
20 quiero que ustedes se empapen un poquito de cómo está la situación actual del  
21 Cantón de la Cruz. En las estadísticas nos dice que el Cantón de la Cruz  
22 actualmente tiene una población de 28.361 personas, de las cuales 13.782 son  
23 masculinos y 14.579 son femeninos, distribuidos entre los 4 distritos. El distrito  
24 con mayor población es el distrito de la Cruz, con 13,293 habitantes. Santa  
25 Cecilia, luego, con 9,224 habitantes. Santa Elena sería el tercero con más  
26 habitantes, con 3,106. Y La Garita en el cuarto lugar, con 2,737 habitantes. ¿Por  
27 qué este dato? ¿Por qué este número? Porque evidenciamos efectivamente el  
28 crecimiento de la población y cómo esto ha influido en las enfermedades en el  
29 cantón. La geografía, bueno, la geografía cuenta con un área de 1.383 kilómetros  
30 y una altitud de 2.480, perdón, de 248 metros sobre el nivel del mar. ¿Qué

1 significa esto? Que nosotros somos un lugar riquísimo y bastante extensivo para  
2 ser criadero o tener criaderos del mosquito. Y no solamente el mosquito del  
3 dengue. Lamentablemente hoy nos dan las malas noticias, aparece un nuevo  
4 caso de chikungunya en Costa Rica, en Carrillo, y tenemos que empezar a tomar  
5 alertas. Después del 2017 no teníamos casos y regresa nuevamente a  
6 Guanacaste. Ahora no solamente el dengue, sino también chikungunya, que ya  
7 está frenadito. Viviendas, 9500 casas de habitación. Esto es un dato que gracias  
8 a los compañeros de la Caja Costarricense del Seguro Social, es un dato más o  
9 menos relativo. No puedo decir que ese es el dato real, pero más o menos eso  
10 es lo que se calcula la cúpula que tenemos de casas de habitación en el cantón.  
11 Nuevamente, ¿cuál y qué tiene que ver esto con dengue? Bueno, eso también  
12 nos puede explicar mucho el porqué tenemos los problemas que tenemos con el  
13 dengue. La distribución de la población en sexo y grupo de edad, esto  
14 nuevamente, el dato que pude obtener del INEC. Curioso, me pareció muy  
15 curioso Hay más personas de entre 70, de más de 80 años que entre 60 y 70  
16 años. Hay más personas de más de 80 años que personas entre 60 y 70 años.  
17 Y lo que se espera a futuro es que esto va a ir cambiando, verdad, cada vez se  
18 va a ir haciendo más chiquitito arriba y, perdón, Más chiquitito abajo y más  
19 grande para arriba, porque todo esto, los de 10 a 30, son los que van a ir  
20 envejeciendo y van a ir disminuyendo la cantidad de nacimientos. Es lo que se  
21 espera. No, no podemos decir que está escrito en piedra, como dicen, pero eso  
22 es lo que se espera para la población mundial en general. Bueno, les presento  
23 el canal endémico. El canal endémico es un método que utilizamos desde la  
24 vigilancia epidemiológica para poder determinar si estamos o no estamos en  
25 brote. ¿Qué significa eso? Que tomamos los datos de los años donde más casos  
26 de dengue hubo. Porque si yo vengo y agarro los años, por ejemplo, 2019, 2020,  
27 2021, hubo dengue, no hubo dengue, ¿verdad? Porque, ¿qué había? COVID.  
28 Entonces, si yo tomo esos, esos años de referencia y cualquier casito me va a  
29 hacer, estamos en brote. Entonces, para poder hacer este canal endémico, lo  
30 que nosotros hacemos es estudiar los años con más casos de dengue y hacer

1 una gráfica. Esa gráfica nos va a demostrar la peligrosidad que estamos a caer  
2 en un brote o no caer en el mismo. Esto se toma con los últimos, con los últimos  
3 5 años, o los 5 años con más casos de dengue. Tenemos en el 2016 222 casos,  
4 en el 2019 356 casos, en el 2023 855 casos de dengue, en el 2024 151. En el  
5 2025, 258. Y en el 2026, a la fecha llevamos 36 casos de dengue. Diría mi mamá  
6 una analogía: ¿qué observan en los primeros 3 rangos, del 16 al 23? Hay una  
7 continuidad de cada 4 años, un ciclo de cada 4 años. Y qué ha pasado en los  
8 últimos 3 años, hemos encontrado cifras de dengue de más de 100 casos todos  
9 los años. Antes de eso esperábamos un brote más o menos cada 4 años, pero  
10 en el 2024 siguieron casos de dengue, en el 2025 casi, casi, casi entramos en  
11 brote. Ahorita les voy a explicar por qué no. Y en el 2026 caímos en brote con 36  
12 casos. Ok, me devuelvo. Lástima que voy a ver si logro. Ok, si ven aquí Como  
13 les expliqué, la línea roja me dice que estamos en alerta, ok, que es de cuidado,  
14 hay un aumento de casos. Pero cuando la rayita negra sobrepasa la rayita roja,  
15 significa que estamos ante un aumento inminente de casos de dengue. En la  
16 semana 6, justamente Aparecieron 7 casos positivos por dengue, no fueron  
17 sospechosos. Estamos hablando de 7 casos positivos de dengue en el cantón  
18 de La Cruz, distrito La Cruz. Con solamente eso se nos hace brote. El año  
19 pasado, la ventaja que tuvimos— ¡Ay, Señor, qué hice! Fue que el aumento de  
20 casos, esos 200 y resto de casos que tuvimos el año pasado, fueron en estas  
21 semanas. Y estas semanas que vemos acá, sí, semana 1 empezamos a principio  
22 de año y semana 51 es diciembre. Estamos hablando que más o menos nosotros  
23 sabemos que entre septiembre y diciembre es cuando más casos de dengue  
24 tenemos. OK, ventaja que tuvimos este año, el año pasado, perdón, 2025, fue  
25 que el aumento de casos estuvieron justamente en estas semanas. Entonces  
26 nos mantuvimos aquí, aquí, aquí, aquí, pero nunca sobrepasamos. Al no  
27 sobrepasar, no estamos en brote, estamos ante un aumento de casos de  
28 dengue. Se hicieron muchos esfuerzos para tratar de controlarlo Pero es casi  
29 imposible. Bueno, actualmente vamos, les voy a hablar un poquito de los casos  
30 como tenemos, que tenemos acá en La Cruz. Tenemos un total de, como les

1 dije, 36 casos sospechosos, de los cuales 28 fueron del distrito de La Cruz, 12  
2 masculinos, 16 femeninos. En Santa Cecilia tuvimos 3 casos casos, todos  
3 masculinos. En La Garita, 4 casos, un masculino y 3 femeninas. Y en Santa  
4 Elena hemos tenido solamente un caso, una femenina. Áreas de números de  
5 casos, ahora sí, notificados por semana y confirmados. Ok, de estos 36 casos  
6 que tenemos, resulta ser que tuvimos 8 confirmados por PCR, 7 confirmados por  
7 IgM y 2 confirmados por nexo y clínica. ¿Por qué? Porque teníamos una persona  
8 confirmada por prueba de sangre por dengue y tenían contacto directo con esas  
9 personas. Descartados 17, y a este momento tenemos solamente pendientes 2  
10 resultados. Beneficio de esto, nosotros somos área centinela en La Caja. Por  
11 ende, los compañeros de La Caja tienen que estar realizando pruebas  
12 diagnósticas que en el resto del país cuesta un poquito más, no, o sea, en  
13 Guanacaste no, pero por lo menos nosotros tenemos la ventaja de ser centinelas  
14 y toman las pruebas para el dengue. Entonces estamos dándonos cuenta que  
15 no son sospechas, son casos de verdad de dengue. Y que, como lo ven aquí, en  
16 la semana 7, no, no, pero esto no me sirve. Aquí fue en la semana 6, fue donde  
17 tuvimos los 7 casos positivos de un solo tiro. Este, vamos a ver, aquí, aquí  
18 tenemos las pruebas que se han hecho semana a semana, donde los  
19 compañeros envían a toda persona sospechosa dengue, le envían las pruebas  
20 necesarias para poder detectar y determinar que realmente estamos con  
21 dengue. Bueno, hablemos un poquito de algunas de las acciones que, insisto,  
22 no son la solución, y por eso venimos a pedir de su apoyo y colaboración. Se  
23 han fumigado a la fecha de la semana 1 a la semana 10 del 2020 26, se han  
24 fumigado un total de 2.207 casas. En La Cruz se fumigaron 1.752 porque es  
25 donde más casos sospechosos tuvimos. En Santa Cecilia se fumigaron 285  
26 casas. En La Garita se fumigaron 110 casas y en Santa Elena se fumigaron 60  
27 casas. En la fumigación, ¿la solución? No. Los estadísticos no lo demuestran.  
28 Instituciones fumigadas, porque no solo fumigamos casas, no vale la pena  
29 fumigar la casa si a la par está la escuela y no estamos haciendo nada, ¿verdad?  
30 Entonces se fumigó la escuela del Hall, la escuela de Son Zapote, la escuela, el

1 puesto de policías, CENCINAI, el Ebais de La Garita, la escuela y el kínder de  
2 Barrio Irving. El colegio no se fumigó, el de Barrio Irving, Porque el año pasado  
3 se fumigó como 2 o 3 veces, creo que fueron 2 veces, sin, seguro, segura, 2  
4 veces. Casas inspeccionadas durante este proceso, porque cuando uno detecta  
5 un caso sospechoso, el Ministerio de Salud procede a hacer un bloqueo que son  
6 más o menos 100 metros de la casa, para el frente, para atrás, para un lado,  
7 donde hacemos la revisión. De si hay criaderos, si hay vector y si hay larvas. Ok,  
8 entonces, ¿por qué no se hace solamente en la casa? Porque puede ser que la  
9 persona no tenga nada en la casa y el vecino sea el que sí tenga el problema.  
10 Por eso tratamos de hacer ese tipo de bloqueo junto con la fumigación. Se  
11 inspeccionaron un total de 950 casas en La Cruz, en Santa Cecilia, 120 21, en  
12 La Garita 474, en Santa Elena 112, para un total de 1.657 casas inspeccionadas  
13 a la semana pasada. Actualmente, por esta misma situación, una preocupación  
14 a nivel nacional, y nos están solicitando hacer una inspección focal, que nosotros  
15 le llamamos, en lo que es el sector de Barrio Irving, Socorro, este, se me olvidó  
16 Barrio Irving, Socorro, Santa Rosa, exacto. Para poder determinar cuál es la  
17 situación, porque es donde más casos de dengue positivos estamos detectando.  
18 El control químico que nosotros utilizamos, se utilizan 3 productos actualmente.  
19 Utilizamos el abate, este, el abate es como una arenita, le digo yo, que se  
20 deposita en donde nosotros encontramos criaderos para poder matar las larvas.  
21 Luego, el Spinosad es una pastillita que tiene una duración de más o menos 3  
22 meses, si no me equivoco, de 3 a 4 meses. Y el Sumilar es una mallita. Esa  
23 mallita tiene una duración de más o menos 6 meses. Que si yo tengo un estañón  
24 de agua o un depósito para lo del ganado, por ejemplo, en lugares más largos,  
25 yo puedo colocar una semillita, una pasilla, puedo colocar una mallita y tengo  
26 una protección de 8 meses que ahí no va a brotar. La larva no pasa a zancudo,  
27 se queda en larva o se muere, cualquiera de las dos opciones. Es agua que se  
28 puede consumir. Es agua que se puede tomar, no cambia el sabor, no cambia  
29 nada. Simplemente lo que afecta y daña es a la larva. ¿Cuánto se ha utilizado  
30 de Abate hasta el momento? Se ha utilizado 36 kilos de Abate en todas las casas

1 inspeccionadas. De Spinosad se han utilizado 84 tabletas y de Sumilar 31. La  
2 mallita, sí, hay un una cantidad de litros que se necesita. No es como que en  
3 cualquier, en un estañoncito pequeño lo vamos a poder utilizar, pero por eso van  
4 a ver siempre una diferencia entre el Spinosad y el Sumilar. ¿Qué pasó en el  
5 2025? En el 2025 se planteó desde principio de año, conjunto con el Concejo de  
6 Ambiente, Con el Comité de Ambiente, perdón, hacer recolecciones de residuos  
7 no tradicionales en el 2023 y 2024. Creo que eso fueron una de las principales  
8 estrategias que tuvimos, este, porque pudimos recoger criaderos, pero increíble.  
9 O sea, en el sector de Cuajiniquil, recuerdo que en 2 horas, con apoyo de otras  
10 instituciones, logramos recoger casi que 50 metros de basura, de residuos no  
11 tradicionales, no de los residuos normales, sino de residuos no tradicionales,  
12 posibles criaderos a futuro. Pero el año pasado, por toda la problemática que  
13 tenemos con la recolección de residuos ordinarios, no se pudieron hacer. Se  
14 hicieron, se hizo en Peñas Blancas, que fue en enero, la primera, la única. Y en  
15 Cecilia, porque casualmente en junio inicia ese aumento de casos que les  
16 comenté al principio, y ya era una necesidad muy urgente hacer esa recolección.  
17 Se recogieron más de 150 llantas, se recogieron igual, creo que el parque fue lo  
18 que, lo que pusimos como depósito, porque son, utilizamos pickups de las  
19 diferentes instituciones que nos colaboran para poder recoger casa por casa,  
20 que las personas dejan afuera su basura no tradicional, y nosotros la ponemos  
21 en un punto para luego de ese punto pasarla a la furgoneta. Furgoneta, ahora sí  
22 lo dije bien. Entonces, para pasarla ahí, para que luego eso se traslade al  
23 depósito correspondiente. Y solamente se pudieron hacer esas dos. Y el  
24 resultado: un brote de dengue a finales de diciembre y a principios, desde  
25 principios de año, aumento de casos de dengue en Barrio Irving. Recolección de  
26 llantas no se pudo hacer acá en La Cruz, solamente se hizo en Santa Cecilia, y  
27 se aprovechó el mismo día de recolección de residuos no tradicionales. Y la  
28 campaña de recolección de equipos electrónicos, de esos que vemos, tiene  
29 tirados por todo lado y los están dejando afuera porque estorban, que esos son  
30 futuros criaderos en máxima potencia. No se pudo realizar ninguna. Ok, entonces

1 es muy fácil venir y decir esta es la problemática y esto lo que estamos haciendo  
2 y quedarnos de brazos cruzados. Entonces planteamos una estrategia. Creo que  
3 la estrategia es el punto, eso es a lo que vamos. Para empezar con la estrategia,  
4 lo que yo quería es que vieran esta parte donde, según las estadísticas, aunque  
5 en los últimos 3 años los números no nos han favorecido, según las estadísticas,  
6 para el próximo año tenemos un brote de dengue. Pero, ¿qué estamos haciendo  
7 en este momento para poder evitar este brote? Sí, como les demostré el año  
8 pasado, no pudimos hacer casi que nada con la recolección de residuos no  
9 tradicionales por la misma problemática. Que es culpa de la Muni, no, no es culpa  
10 de la Muni. Hay muchas situaciones que se nos escapan de las manos. Las  
11 propuestas o las estrategias de ahorita que les vamos a presentar no son  
12 pensando en hoy, no son pensando en los casos de ahorita, porque ustedes me  
13 van a decir, doctora, pero es que no hay caso. No hay nada. ¿Por qué está  
14 haciendo tanto alboroto por los casos de ahorita? Porque estamos— lo que estoy  
15 tratando de hacer es que ustedes vean y empecemos a trabajar en qué vamos  
16 a hacer este año para evitar el próximo año tener un brote. Porque los números  
17 y las estadísticas nos dicen que para el próximo año vamos a tener un brote, y  
18 el año, el año anterior que tuvimos el mayor número de casos, como se los  
19 enseñé acá, estamos hablando de 855 casos. Y ahora con la noticia de que  
20 tenemos también chikungunya, no me quiero imaginar qué puede pasar. ¿Cuál  
21 es el problema? Los criaderos. Nosotros podemos fumigar toda La Cruz y gastar  
22 todo el veneno que exista fumigando. Pero si no existe un manejo de los  
23 criaderos y una concientización por parte de la población con respecto a los  
24 criaderos, la clínica se nos va a llenar, las incapacidades van a venir, y Dios  
25 quiera que no, pero hasta muertos pueden haber. Entonces, la idea de presentar  
26 lo que estamos presentando hoy en conjunto con los compañeros de ambiente  
27 es qué acciones podemos tomar, no parece, no para ahorita, no para allá, sino  
28 es qué vamos a hacer para el próximo año. Que es que sabemos, porque las  
29 estadísticas nos dicen que el otro año viene fuerte, y no esperarnos a cuando ya  
30 estemos montados a empezar a correr, a empezar a hacer y a empezar a buscar,

1 sino actuar este año para que el otro año no nos golpee. Objetivo general:  
2 fortalecer el abordaje integral de las enfermedades transmitidas por artrópodos  
3 en el cantón de La Cruz para promover y lograr un mejor impacto en el control  
4 de estas, así como el brote en el que nos encontramos actualmente. Ya objetivos  
5 específicos. Qué lástima, no se ve bien, o soy yo. Si ven bien, no sé, se ve como  
6 borroso, son ¿Yo? Ok, entonces soy yo, soy yo. Minimizar el impacto de la  
7 epidemia del dengue en el Cantón de la Cruz. Bueno, realizando una estrategia  
8 enfocada en la prevención y recolección de desechos del Cantón de la Cruz.  
9 Pero solamente ese año intentamos hacer la recolección en los primeros 3  
10 meses, por lo menos en el barrio donde sabemos que tenemos más casos, pero  
11 no había equipo para poder hacerlo. Tenemos personal, porque aprovecho para  
12 agradecerle a Fuerza Pública, Policía de Fronteras, la Escuela de Policía de  
13 Murciélagos, Guardacostas, Cruz Roja, donde prestaron personal y equipo, por  
14 ejemplo vehículos, para ir casa por casa a recoger la basura. Pero si no tenemos  
15 en dónde depositarla y de dónde sacarla, o recogemos mucho más de la cuenta  
16 y solamente contamos con una furgoneta, así se ve, una, una traileta, es que yo  
17 no, todavía me cuesta diferenciar entre una y otra, me disculpan. Si no tenemos  
18 disponibilidad de una traileta, no hacemos nada, porque entonces la basura va  
19 a quedar ahí y vamos a más bien a hacer algo peor. Promover la incorporación  
20 de actores sociales claves en el cantón de la estrategia, en el cantón En la  
21 estrategia de gestión integrada para el control de enfermedades transmitidas por  
22 artrópodos, promover alianzas estratégicas con sectores privados,  
23 organizaciones sociales, instituciones públicas, y ejecutar acciones en conjunto:  
24 promoción, prevención y control. Nosotros tenemos contactos, pero nos venimos  
25 a abocar a ustedes y a los contactos que ustedes pueden tener para ver qué  
26 podemos hacer para mejorar esta situación. Esta situación, porque  
27 definitivamente solos no vamos a poder. Las instituciones, creo que no hay  
28 ninguna en la que diga no hay plata. Entonces tenemos que abogar entre  
29 nosotros mismos y entre nuestras empresas o instituciones que están alrededor  
30 para poder ver qué hacemos. A eso venimos, a abogar ustedes para ver qué

1 opciones, qué más, porque uno piensa en uno, pero tal vez ustedes pueden  
2 pensar en más, qué más podemos hacer. Promover en el cantón de la Cruz la  
3 priorización de sectores para maximizar el esfuerzo y recursos existentes. En  
4 este caso, nosotros directamente, la Caja Costarricense del Seguro Social  
5 encargada de la vigilancia, la Dra. Álvarez y mi persona en Ministerio de Salud,  
6 nos encargamos semanalmente de estar revisando los casos y asegurarnos a  
7 dónde están los casos y empezar a trabajar específicamente en las localidades  
8 donde más afectación hay. Realizar la supervisión capacitante en las áreas de  
9 mayor riesgo de la epidemia. Capacitar actores sociales sobre criaderos de  
10 mosquitos, diferenciación de larvas y manejo de residuos. Para eso hay un  
11 programa que se está trabajando en el área de salud de Tilarán, donde se está  
12 trabajando con los chicos, porque como les digo, yo no estoy pensando en hoy,  
13 yo no estoy pensando en este año, estamos trabajando en qué vamos a hacer  
14 para los próximos años, para futuro, donde capacitamos a los chicos de las  
15 escuelas para que sepan cómo encontrar las larvas y cómo desechar las larvas  
16 también, o cómo matar las larvas. Y ha sido muy, muy, muy beneficioso en el  
17 cantón de Tilarán el resultado de cómo los chicos andan en la casa buscando  
18 esos criaderos y desapareciendo los criaderos. Empezar a sembrar semillas para  
19 ver si en algún futuro logramos tener un poquito más de dominio en el tema.  
20 Fortalecer las estrategias de sanidad del medio ambiente para controlar la  
21 densidad poblacional del vector con los actores sociales. Realizar campañas de  
22 inspección en casa, educación casa por casa, recolección de residuos no  
23 tradicionales. Esto actualmente, como se lo digo, desde el nivel central tuvimos  
24 un gran apoyo donde nos prestaron inclusive compañeros de otras regiones para  
25 poder realizar esto directamente en los barrios más afectados, para ir casa por  
26 casa educando. Cuesta, sí, cuando un árbol está torcido cuesta mucho  
27 enderezarlo, pero no perdemos la fe ni la esperanza, y hay que intentarlo.  
28 Fortalecer el manejo integrado de vectores transmisores del dengue, verificar la  
29 promoción en la ejecución de encuestas sintomológicas en el cantón de La Cruz.  
30 Ya hemos hecho un par de encuestas en entomológicas acá para poder

1 determinar el grado de afectación o infectación. No estamos en números rojos  
2 en este momento, pero tenemos todas las condiciones para tenerlo. Solo nos  
3 falta dos cosas que nos tenemos ventaja en ese momento: viento y sol. Un sol  
4 que hasta ahorita viene calentando, no sé ustedes, y lo es mi percepción, porque  
5 está como que quiere enfriar, luego como que quiere Quiere llover, luego viene  
6 el sol. Aquí como que el verano no ha querido, por lo menos en el distrito de La  
7 Cruz, no ha querido entrar de verdad, o en la parte central. Y eso es un beneficio,  
8 porque, porque eso nos asegura de que no tengamos— permiso, discúlpeme—  
9 que tengamos muchos casos en este momento. Pero solo falta el factor agua Y  
10 los casos van a aumentar porque tenemos todos los criaderos para poder  
11 tenerlos. Y hablo de los grandes. Ustedes saben cuántas larvas pueden haber  
12 en una tapita de esa botellita que ustedes tienen roja, de esa tapita de esa  
13 botellita que tienen ahí. Pueden calcular más o menos cuántas larvas, cuántas  
14 larvas alcanzan ahí, cuántas. No, no, no, tanto no, de 20 a 30 larvas. Y si la  
15 basura no se recoge, y si no hay recolección de residuos ordinarios, y si apenas  
16 estamos dándole a los ordinarios, menos a los no tradicionales. A eso venimos,  
17 a ahogar a ustedes, para ver qué podemos hacer por la problemática. No por  
18 este año, no por la situación actual, sino por lo que sabemos que va a venir el  
19 próximo año. Dejo las palabras con mi compañero Martín para que termine de  
20 exponer la parte de él.

21 El señor Martín López López, Gestor Ambiental, Municipalidad de La Cruz, dice:  
22 Muy buenas tardes a todos y todas. Este, ya lo explicó bien la doctora. Yo  
23 siempre he dicho que el Departamento de Gestión Ambiental es muy abierto al  
24 público, digamos, para hacer proyectos, para hacer este cualquier actividad que  
25 vaya en beneficio del medio ambiente. Yo creo que ustedes están enterados de  
26 que enero, febrero, marzo hemos sufrido importantes daños en toda la  
27 maquinaria, en toda. Ha sido difícil, hemos hecho todo nuestro esfuerzo para ver  
28 cómo podemos mejorarlo. La parte de la recolección ya se ha ido mejorando,  
29 pero todavía no hemos logrado estabilizar esa recolección. Y creo que ustedes  
30 están conscientes y saben y han escuchado quejas y Y las llamadas telefónicas

1 son de todos los días, los regaños, las madreandas, por decirlo así. Hemos tenido  
2 que sufrir todo eso porque sabemos que la basura es una problemática. No sé  
3 si ustedes están enterados de que ya se fusionaron dos áreas: recolección,  
4 depósito y tratamiento. Ahora es una sola, antes era separado. Entonces, antes  
5 Depósito y Tratamiento, no, este, los recursos que se recolectan en Peñas  
6 Blancas iban para esa área. Ahora no, la Contraloría fusionó todo, y todo lo que  
7 sea de recolección es en una meta que es la Meta 02, recolección, si se le  
8 conoce. El traslado de los residuos a Santa Cruz es un traslado que no se cobra,  
9 todo el momento no se ha cobrado. Imagínense que toda esa carga ahora recae  
10 en recolección, toda. El personal que estaba en depósito de tratamiento recae  
11 ahora en recolección. El cabezal, la caja de transferencia y la traileta, ahora todo  
12 eso recae en recolección. Y sabemos que recolección ha tenido este déficit. Y  
13 ahora hemos reunido con la dirección para ver cómo mejoramos un poquito la  
14 recaudación. Vamos a enfocarnos mucho en eso. Y cuando yo revisé cuánto nos  
15 habían dado de mantenimiento para transporte, fueron 15 millones para todo el  
16 año, para toda la maquinaria. El año pasado gastamos 30 millones, o sea, el  
17 doble. Tenemos una traileta que ya es la traileta del 2019, si no me equivoco.  
18 Esa traileta es la que recolecta todos los residuos de todo el cantón, y todo lo  
19 que llega y todo lo que van las personas a depositar al centro de transferencia  
20 recae sobre esa traileta. Esa traileta sufrió un desgaste importantísimo en el piso,  
21 en la tolva. Hay gente que le echa vidrio, hay gente que le echan materiales que  
22 no tienen que echar. Las paredes están corroídas porque son láminas, son  
23 láminas que ya prácticamente ya están dañadas, y eso tiene un costo muy alto.  
24 Los pistones, la parte de abajo tiene una corrección muy fuerte porque el  
25 exhibido es totalmente, agarra el metal y prácticamente lo lo desintegra. Esa  
26 traileta se dañó y ahí de los 15 millones gastamos 12 millones en hacerle un  
27 mantenimiento paulatino, o sea, solamente para que, para hacer que la situación  
28 que estamos ahorita no cayéramos en una amenaza ya de salud pública.  
29 Entonces, 12 millones de los 15, nos quedaron 13 millones y el resto se le  
30 hicieron mantenimientos al cabezal, se le hizo un mantenimiento a los

1 recolectores, el mantenimiento productivo que se fueron ya los 3 millones  
2 restantes. Ahorita estamos en cero. Ustedes vieron que la modificación anterior  
3 yo pedí 10 millones, que por cierto pidieron informe para cualquier mantenimiento  
4 que le hagamos a esos a toda la maquinaria. Entonces ahí estamos trabajando  
5 en esa parte. Imagínense que eso es ese presupuesto de mantenimiento, duró  
6 2 meses, febrero ya no teníamos absolutamente nada. Y 15 millones para todo  
7 el año, no, no, ni siquiera para el arranque, verdad. Y cuál es el problema, porque  
8 me hacían preguntas de por qué este se dañaban mucho. Y él decía: yo es que  
9 el margen de hacer, de reparar una máquina, un correctivo no es barato. Ahora,  
10 si solo gastamos en correctivo y no tenemos para preventivo, estamos matando  
11 a la máquina, porque el preventivo es la que la sostiene en el tiempo, verdad.  
12 Pero ya, y si hacemos un correctivo que se nos va en 12 millones, no nos queda  
13 margen para hacer unos preventivos. Entonces las máquinas comienzan a darle,  
14 a darle, a darle Como se dañó la traileta, estas máquinas tenían que irse hasta  
15 Santa Cruz, iban, depositaban, venían otra vez a La Cruz a hacer la recolecta,  
16 terminaban tipo 6 de la tarde o a veces 8, se iban para el centro de transferencia,  
17 a las 5 de la mañana otra vez para Santa Cruz, regresaban y hacían la  
18 recolección el día siguiente, y así sucesivamente toda la semana. El impacto era,  
19 era muy grande. Entonces, debido a eso, yo me reúno con el Ministerio de Salud  
20 y yo les explico la situación fuerte que hay a nivel del cantón. Es que a nivel del  
21 cantón las personas están presionando hasta la recolección de fronterizos, que  
22 por cierto vamos a ver si este fin de semana hacemos algo, porque si no  
23 recolectamos fronterizos para Semana Santa puede ser un impacto mayor para  
24 esa zona. Entonces necesitamos sí o sí ir a a recolectar los fronterizos, no nos  
25 queda otro remedio. Y esto no nos ha dado margen para hacer la recolección de  
26 no tradicionales porque toda la maquinaria está ocupada. O sea, la traileta que  
27 nosotros utilizamos para hacer esta recolección ahora se está utilizando para  
28 que un camión bote un poquito, se llene y que continúe a ver si ver lo que alcanza  
29 en el centro de la cruz. Entonces ustedes, fueron dos semanas muy intensas,  
30 demasiado intensas, muy preocupantes. Inclusive le mandamos al señor alcalde

1 para que declarara ya esto de emergencia, para que nos prestaran maquinaria,  
2 vagonetas y todo eso, porque ya era una amenaza pública. Entonces ahí él  
3 accedió y nos ha estado apoyando en este, en este tema que yo sé, y ustedes  
4 son conscientes, ustedes abren las redes sociales y es un desmadre, hasta  
5 hacen memes de que el parque está con bolsas de basura. Pero, pero no es  
6 porque nosotros no hemos querido recolectar, porque si no es que ya se nos  
7 salió de la mano, se nos descontroló completamente. Entonces no hemos podido  
8 programar porque siempre a principio de año hacemos la programación para  
9 recolectar recolección de no tradicionales, donde invitamos a todas las  
10 instituciones, al CCCI. Siempre yo estoy molestando, mandando que por favor  
11 nos colaboren, de que necesitamos vehículos, que necesitamos aquello,  
12 ¿verdad? Pero como dice la doctora, si no tenemos de dónde depositar y cómo  
13 trasladar eso, no podemos hacer absolutamente nada, porque si no sería  
14 condenar el centro de transferencia. Y si no, y si recolectamos aquí en el centro,  
15 lo vamos a depositar allá, pues allá se hacer de criadero y todo eso se viene para  
16 acá. Entonces no estamos haciendo absolutamente nada. Y con lo valorizable  
17 también lo hemos descuidado, pero por dicha hoy no sé si ustedes estuvieron  
18 presentes de que se hizo una recolección de residuos no valorizables en el Jobo.  
19 Mucha gente llegó, apoyó. Esta fue la entrega que que recolectamos. Mucho  
20 vidrio, por cierto, casi una tonelada de vidrio, 1.8 toneladas de vidrio  
21 recolectamos hoy en El Jobo. Yo me di a la tarea de recolectar un tramo en El  
22 Jobo y se recolectó bastante. Es que esa calle del Jobo, yo no sé, seguramente  
23 toman frescos y pum, pum, pum, para todos lados, verdad, estaba muy  
24 contaminado y muchos valores. Entonces todo eso lo logramos recuperar. Aquí  
25 tengo la lista, estos datos yo se los puedo compartir, y ha sido porque este  
26 personal de empresa privada, Costa Elena, Fundación Comunitaria, si no me  
27 equivoco, este A veces llega la fuerza pública. Hemos salvado un poquito de que  
28 esto no llegue al relleno sanitario. Eso lo queremos hacer también aquí en La  
29 Cruz, en Santa Cecilia, esas campañas. Pero como les digo, nosotros no  
30 tenemos el presupuesto para tener todos los vehículos, sino es que ocupamos

1 la ayuda de todos. Ustedes como regidores, ustedes pueden decir bueno, vamos  
2 a hacer una campaña tal día podemos programar y vamos a hacer la recolecta.  
3 Ya invitamos personas, llevamos carros. Hay veces la empresa privada nos le  
4 da fresco al personal porque hoy estuvo haciendo demasiado calor. Y en eso es  
5 lo que necesitamos, ese apoyo. Entonces eso es lo que yo trato de explicarle al  
6 Ministerio de Salud, de que la buena voluntad la tenemos, el recurso es lo que  
7 nos limita, pero de la voluntad, estamos abiertos a hacer esas actividades.  
8 Entonces el llamado es que tal vez, se los pido humildemente, que tal vez nos  
9 ayudaran con presupuesto, que tal vez nos ayudaran con maquinaria, y tal vez  
10 tengan la intención en algún momento de pensar en una traileta, porque esta  
11 traileta ya no le va a dar más. Esta traileta ya se va, ya va a llegar a una etapa  
12 donde ya no la vamos a poder recuperar. Porque la inversión prácticamente es  
13 mejor comprar una. Hay 2 recolectores que ya prácticamente su vida útil ya está  
14 listo, son del 2017. Esos recolectores, imagínense que se les quebraron los  
15 resortes porque ellos caminan en diferentes tipos de terrenos, lastre, pavimento,  
16 hay un son las que tienen un poco de huecos, son las dos. Es también, ellos se  
17 les quebraron los resortes y tuvimos que pararlo. Hay otro recolector, por  
18 ejemplo, donde se le desprendió una pastilla. Gracias a Dios estaba en plano,  
19 entonces no le pasaron nada a los muchachos. Pero ese mantenimiento es  
20 importantísimo. Hemos aprendido de que nosotros hicimos una contratación por  
21 demanda Pero ya fue una licitación que se tiró pública, hay una empresa que la  
22 ganó, pero no nos está dando resultados esa empresa porque hemos detectado  
23 algo: no todas las empresas le hacen mantenimiento al cabezal, porque el  
24 cabezal tiene una computadora moderna. No todas las empresas le hacen  
25 mantenimiento a la traileta. No todas las trailetas le hacen mantenimiento a la  
26 tolva. Entonces muchas veces solamente nos solucionan son problemas de  
27 cambio de aceite, cambio de filtro y listo, váyase. Eso lo hemos considerado de  
28 que vamos a tener que eliminar esa por demanda y sacar otra, pero pensando  
29 en que diferentes empresas le hagan un mantenimiento diferente a cada equipo,  
30 porque cada equipo es totalmente diferente.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Martín, tal vez, este, yo sé que el tema es muy amplio y aquí no  
3 vamos a sacar muchas consultas. Más bien, en vista, digamos, en respecto al  
4 señor, a los compañeros del Concejo Municipal, creo que más bien esa  
5 exposición tan minuciosa que usted tiene, porque yo sé que es amplia, la  
6 podemos abordar por medio de una mesa de trabajo en conjunto con el Concejo  
7 Municipal para valorar parte de lo que exponía la señora doctora en las  
8 estrategias para que lleguemos a un consenso, porque al fin esto es dinero. Sí,  
9 o tal vez no dinero, una buena planificación en ver cómo nosotros pues logramos  
10 pues captar algo. Decía la doctora, podemos agarrar un porcentaje en la parte  
11 educativa, que esto puede ser a mediano a largo plazo, pero nos va a resultar al  
12 tiempo. Y ver cómo, este, ver esos resultados ya cortos y a mediano plazo,  
13 porque el tema es una realidad. Igual, como encargado del departamento,  
14 téngale seguro que cada uno de los regidores y síndicos nos llegan los mensajes  
15 de que qué está pasando, por qué está pasando, y sabemos la realidad, pero el  
16 ser humano no entiende Porque al fin creo que usted un día lo indicó en una  
17 presentación, la basura es como heredada, pero una herencia fea. Entonces,  
18 este, me gustaría más bien en esa mesa sentarnos, este, en conjunto con  
19 ustedes, y si fuera necesario seguir la mesa para llegar aún a una conclusión y  
20 solicitar una buena propuesta, en este caso a la misma administración, para ver  
21 qué podemos hacer y quiénes pueden ser actores, este, a futuro que nos puedan  
22 ayudar. Que bien lo dijiste, están las empresas. Si bien le llegamos a las mismas  
23 asociaciones de desarrollo, puedan ser parte esencial en esto. Al fin y al cabo,  
24 nosotros vemos como basura, pero si lo vemos al fin, es vida, porque como dice  
25 la doctora, son ciudadanos de nuestras comunidades que van a ser afectados,  
26 sea de manera salud por un periodo o el fallecimiento. Y hasta que alguien fallece  
27 es que tomamos nosotros a veces las prevenciones en este tipo de cosas,  
28 porque creo que es conveniente, Martín, en este caso hasta ver temas como bien  
29 lo dijiste.

30

1 El señor Martín López López, Gestor Ambiental, Municipalidad de La Cruz, dice:  
2 Esa era la idea de hoy. Que también sentir el respaldo de ustedes, el apoyo de  
3 ustedes, y hacer una mesa de trabajo y ver qué podemos hacer. Porque yo he  
4 tratado de hacer el enlace entre la municipalidad y el Ministerio de Salud.  
5 Entonces yo siempre voy a buscar esa coordinación, y si sentimos el respaldo  
6 de ustedes, creo que sería mucho más, podríamos llegar a buenos términos,  
7 digamos. Sería para proyectar, realmente, como yo les digo, los números,  
8 ustedes lo vieron, ya hoy casualmente cerramos el brote de dengue que tenemos  
9 en Barrio Irving, pero no estoy pensando ni estamos pensando en hoy. Estamos  
10 pensando en lo que ya tenemos cerquita, correcto, que es el otro año, correcto.  
11 Y no es algo que vamos a solucionar ahorita, no, al contrario, sería más bien ver  
12 qué podemos empezar a trabajar en conjunto. Porque como les digo, tal vez lo  
13 que el ministerio tiene abarca unas cosas, pero ustedes, cada uno de sus  
14 distritos que representan, pueden darnos ideas y nos pueden dar como ese  
15 camino hacia donde tenemos que llegar para poder hacer algo, pero tenemos  
16 primero que concientizar que tenemos que hacer algo.

17

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
19 La Cruz, dice: OK, OK, compañeros. Sí, señora regidora.

20

21 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La  
22 Cruz, dice: Buenas noches. Gracias Señor presidente, sería importante que  
23 definamos la fecha para poder trabajar lo más pronto posible. Viene Semana  
24 Santa, es una época bastante dura. Esperemos que no pase lo que estaba  
25 anteriormente sucediendo. Es un tema de importancia, la salud no se puede  
26 dejar de lado, y a mí eso me preocupa. Entonces sí quería decir a los  
27 compañeros que, por favor, si es posible, después de Semana Santa que  
28 hagamos esa mesa de trabajo para poder llegar a una solución. Gracias, señor  
29 presidente.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Creo que en este caso también somos  
3 nosotros como Concejo Municipal, podemos conversarlo, compañeros, al final, y  
4 nosotros determinamos la fecha para que así solicitarle a las a la señora  
5 secretaria indicarles, en este caso personeros de la misma administración y parte  
6 del Ministerio de Salud, este, la fecha exacta y la hora, si también ustedes no  
7 tienen algún inconveniente en ello. Que creo que esta mesa de trabajo más bien  
8 nos va a hacer la apertura a hacer varias, varias sesiones en las cuales vamos  
9 a tener que ir cumpliendo en cabalidad tanto a plazo, porque a veces nosotros  
10 decimos a mediados, no, a corto plazo, porque hay una realidad, a mediados y  
11 a un largo plazo, que es el fin, que lo que dice la doctora, que esperemos en Dios  
12 este no suceda, porque hemos visto unos comportamientos climáticos en  
13 cuestión de este final de año y este trimestre inicial. Nosotros, como Cecilia, en  
14 medio verano lloviendo. Entonces eso sabemos que que en este caso los  
15 insectos, con un cambio de temperatura, puede ser muy favorable su  
16 reproducción. Y que lo que hoy estamos pues visualizando, lo que indica la  
17 autora, y lo peor, que es un tema positivo. Entonces no es solo de gastar dinero,  
18 sino cómo buscamos la estrategia para ser efectivo a reaccionar a este tipo de  
19 cosas, que a futuro después nos van a hacer estrategia, van a ser ya vivencias  
20 que podemos resolverla manera más efectiva. Entonces, compañeros, ¿les  
21 parece, señores regidores, al final de la sesión tomamos ese momento para así  
22 definir una fecha tentativa? Y la señora secretaria pues les haría llegar a ustedes  
23 esa fecha. Sí, sí, doctora, tiene la palabra.

24

25 La señora Andrea Carolina Osegueda Quirós, Ministerio de Salud, dice: Bueno,  
26 quisiera aprovechar realmente el espacio y la oportunidad para las personas que  
27 estén conectadas. Además de todas estas estrategias y planes que podemos  
28 hacer actualmente, ahorita, y ante la situación que estamos teniendo, que es un  
29 caso nada más, yo estoy hablando de un caso de chikungunya. Y uno dice: es  
30 que qué pereza ir a la clínica. Pero si ustedes tienen síntomas, fiebre, dolor de

1 cabeza, dolor de cuerpo, el rash, rash son los puntitos rojos que tenemos en el  
2 cuerpo, conjuntivitis. Con estos síntomas asociados, asociados, consulten por  
3 favor, porque es la única forma en la que nosotros desde el Ministerio de Salud  
4 podemos detectar y trabajar a tiempo. Pero lamentablemente muchas veces nos  
5 pasa de que, y nos pasa mucho con los hombres, si ustedes vieron, las mujeres  
6 son las que más consultan. A los hombres tiene un poquito de miedo a las  
7 consultas médicas, pero hay que quitarnos este miedo y esa pereza, convertirla  
8 en pensar en lo que podemos hacer. El que las personas consulten por sus  
9 situaciones médicas nos ayudan. Estamos tratando de fortalecer, ver cómo  
10 hacemos para que en las farmacias también se Sean parte del equipo, pero si  
11 las personas no consultan, porque en Cecilia sentimos que lo que pasó fue que  
12 la gente dejó de ir a la clínica y entonces dejamos de captar casos. No fue que  
13 se desapareció el dengue en Santa Cecilia, no, es que la gente dejó de consultar.  
14 Entonces aprovechar ahorita con los síntomas que les acabo de explicar, dolor  
15 de cabeza, fiebre, dolor articular, articular, muscular, temblor, debilidad,  
16 cansancio, los puntitos rojos en la piel, la conjuntivitis. Mejor consultar y no  
17 esperarnos, porque entre más rápido nosotros detectemos y más rápido  
18 paremos el vector, más acciones, mejores acciones o mejor plan vamos a tener.  
19 Pero si lo agarramos tarde, no podemos hacer mucho.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
22 La Cruz, dice: Ok, entonces, sí, Martín, rápido.

23

24 El señor Martín López López, Gestor Ambiental, Municipalidad de La Cruz, dice:  
25 Esa era la idea, la idea que no es buscar culpables, la idea era que nos  
26 apoyáramos. Lo importante aquí es la población, digamos, no es los culpables.  
27 Entonces esa es la intención, que yo me reuní con el Ministerio de Salud para  
28 que en conjunto con ustedes, y ustedes que conocen sus comunidades,  
29 podamos hacer cosas para el bien del ambiente. Esa era la idea.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Ok, no, no, yo creo que más bien tenemos que hacer que la  
3 ciudadanía es la que sea parte esencial de esto, porque eso es lo que nos está  
4 limitando ellos. Pero creo que que en esa mesa de trabajo vamos a ampliarnos  
5 más en diferentes puntos. A veces hay lugares que uno no cree que hay vector  
6 y hay vector. Y bueno, aquí pasaríamos toda la noche. Entonces, compañeros,  
7 agradecerles a ustedes de verdad, y les vamos a pasar la fecha para así  
8 establecer ya esa mesa y lograr pues el objetivo que hoy se presentó.  
9 Muchísimas gracias. Compañeras y compañeros, seguiríamos al  
10 punto 3, que era decir decisión, pero tenemos, son 4 documentos que tienen un  
11 carácter de urgencia. Entonces, si me permiten, compañeros, alterar el orden  
12 para ser expedito hasta donde nosotros podamos. Muchas gracias. Quedaría  
13 aprobado en afirme definitivo con 5 votos a favor.

14

15

### **ARTICULO TERCERO**

16

### **CORRESPONDENCIA**

17

18 1.- Se conoce documento firmado por los señores regidores Julio César  
19 Camacho Gallardo, Viviana Loáiciga Corea, Grettel Salazar Martínez, Argentina  
20 Lara Lara, , en el cual solicitan se tome acuerdo para solicitar a la administración  
21 la colaboración en conjunto con el departamento de Recursos Humanos realice  
22 la publicación del concurso para contratación de asesor legal del Concejo  
23 municipal, en las redes sociales de la Municipalidad con un plazo de 8 días  
24 hábiles para la recepción de las ofertas. Que una vez recibidas las ofertas y  
25 analizadas por el departamento de Recursos Humanos, se remitan a la  
26 Secretaría del Concejo Municipal, las ofertas que cumplan con los requisitos del  
27 manual de puestos de la Municipalidad de La Cruz. Y se haga un llamado al  
28 departamento de Recursos Humanos tomar en cuenta a las personas que  
29 calificaron en el concurso pasado.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o  
3 compañero desea externar, si no, en este caso que se solicita a la administración  
4 la colaboración en conjunto con el departamento de recursos humanos, realice  
5 la publicación del concurso para contratación de asesor legal del Concejo  
6 municipal en las redes sociales de la municipalidad, con un plazo de 8 días  
7 hábiles para la recepción de las ofertas. Que una vez recibidas las ofertas y  
8 analizadas por el Departamento de Recursos Humanos, se remita a la Secretaría  
9 del Concejo Municipal las ofertas que cumplan con los requisitos del manual de  
10 puestos de la Municipalidad de La Cruz, y se hace un llamado al Departamento  
11 de Recursos Humanos tomar en cuenta las personas que calificaron en el  
12 concurso pasado. ¿Si están de acuerdo, compañeros? Quedaría aprobado en  
13 firma definitiva y se dispensa de trámite de comisión, por 5 votos a favor.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la  
18 administración la colaboración en conjunto con el departamento de Recursos  
19 Humanos realice la publicación del concurso para contratación de asesor legal  
20 del Concejo municipal, en las redes sociales de la Municipalidad con un plazo de  
21 8 días hábiles para la recepción de las ofertas. Que una vez recibidas las ofertas  
22 y analizadas por el departamento de Recursos Humanos, se remitan a la  
23 Secretaría del Concejo Municipal, las ofertas que cumplan con los requisitos del  
24 manual de puestos de la Municipalidad de La Cruz. Y se hace un llamado al  
25 departamento de Recursos Humanos tomar en cuenta a las personas que  
26 calificaron en el concurso pasado. **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA  
27 DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César  
28 Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves,  
29 Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

30

1 2.- Se conoce oficio MLC-GT-OF-020-2026 firmado por la señora Ana Catalina  
2 Tinoco Obregón, Coordinadora de Gestión Tributaria, Municipalidad de La Cruz,  
3 en el cual remite la resolución administrativa número R-005-TRIB-2026,  
4 mediante la cual se brinda recomendación sobre una solicitud hecha por la  
5 señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, cédula de identidad N°5-0467-0126, en su  
6 condición de Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil  
7 Tablada Corea, cédula jurídica N°3-002-106853, para obtener permiso para la  
8 realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa comunidad los días 26, 27,  
9 28 y 29 de marzo año 2026, así como el otorgamiento de 3 licencias temporales  
10 para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico a ser explotadas  
11 durante la celebración del evento mencionado.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
14 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Algún compañero o compañera que  
15 quiera hacer mención? Si no, que se apruebe la resolución administrativa  
16 número R-005-TRIB-2026, mediante la cual se brinda recomendación sobre una  
17 solicitud hecha por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas, cédula de identidad  
18 N°5-0467-0126, en su condición de Presidenta de la Asociación de Desarrollo  
19 Integral Colonia Gil Tablada Corea, cédula jurídica N°3-002-106853, para  
20 obtener permiso para la realización de una Feria Rodeo a efectuarse en esa  
21 comunidad los días 26, 27, 28 y 29 de marzo año 2026, así como el otorgamiento  
22 de 3 licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido  
23 alcohólico a ser explotadas durante la celebración del evento mencionado, y que  
24 se transcriba de forma literal. ¿Si están de acuerdo? Quedaría aprobado en firme  
25 definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en  
30 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General

1 de la Administración Pública, artículos 4, 7 y 11 de la Ley de Regulación y  
2 Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico, Ley N° 9047, a lo  
3 establecido en el Reglamento para la realización de Festejos Populares, Ferias  
4 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en  
5 el Cantón de La Cruz, así como lo indicado en los Acuerdos N° 3-15, literal B.3,  
6 tomado en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de La Cruz N° 44-2003 del  
7 19 de noviembre del 2003., #3-4B tomado en la Sesión Ordinaria #32-2009,  
8 verificada el día 18 de setiembre del año 2009., Acuerdo #4-1 de la Sesión  
9 Ordinaria #02-2012, verificada el día 12 de enero del año 2012, Acuerdo #1-5 de  
10 la Sesión Extraordinaria #23-2024 verificada el día 12 de agosto del año 2024.,  
11 *Acuerdo #3-11 de la Sesión Extraordinaria #71-2025 celebrada el día 19 de*  
12 *marzo del año 2025., Acuerdo #2-10 de la Sesión Ordinaria #132-2026 celebrada*  
13 *el día 07 de enero del año 2026.,* Acuerdo Municipal #2-3 de la Sesión Ordinaria  
14 #148-2026, verificada por la Municipalidad La Cruz Guanacaste, el día 18 de  
15 marzo año 2026.. respectivamente, se resuelve lo siguiente:

16

17 1. Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea,  
18 cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea  
19 Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de  
20 Presidenta, la realización de una Feria Rodeo en la comunidad de El Jobo,  
21 propiamente en el terreno ubicado costado oeste de la plaza de fútbol de la  
22 comunidad. El evento se desarrollaría durante los días 26, 27, 28 y 29 de  
23 marzo del año 2026 y las actividades autorizadas a desarrollar serían:

24

25

26

27

28

29

30

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

DÍA	ACTIVIDADES
26-03-2026	<ul style="list-style-type: none"><li>• 5:00pm Desfile de Reyna con carrozas. Mascaradas y cimarronas</li><li>• 6:00pm Piñata y actividades para los niños de ña comunidad</li><li>• Venta de comidas y refrescos</li><li>• Venta de Tiliches</li><li>• Carruseles – Juegos Inflables</li><li>• 7:00pm Corridas de toros, Ganaderías; Hermanos Salgado, Fincas 3H, Hermanos Corea, Los Girasoles, Con el grupo de Monta Los Colegas Junior del Sr Ricardo Alonso Rivera Obregón., <b>SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS</b></li><li>• Baile de 8:00 pm a 2:30 am del 27/03/2026.</li><li>• Venta de licores según horario de la licencia de licores.</li></ul>
27-03-2026	<ul style="list-style-type: none"><li>• 5:00pm Mascaradas y Desfile de la Reyna por las calles de la comunidad.</li><li>• Venta de comidas y refrescos</li><li>• Carruseles – Juegos Inflables.</li><li>• 7:00 pm Corridas de toros con las Ganaderías: ANVI. La Matizona, Universidad del Brinco, y el <u>Atarra</u>, Con el grupo de Monta Los Colegas de Costa Rica del señor Ricardo Alonso Rivera Obregón., <b>SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS</b></li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baile de 9:00 pm a 2:30am del 28/03/2026.</li> <li>Venta de licores según horario de la licencia de licores.</li> </ul>
28-03-2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>5:00am Alegre Diana recorriendo las diferentes calles de la comunidad de El Jobo.</li> <li>Venta de comidas y refrescos</li> <li>Carruseles –Juegos Inflables.</li> <li>7:00pm Corridas de toros. Con las Ganaderías: Rama Blanca, Colono Real, y Hacienda la Montaña, Con el Grupo de Monta Huracán Taurino, de la señora Eyelling del Carmen Carvajal Herrera. <b>SIN TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS</b></li> <li>Baile de 9:00 pm a 2:30am del 29/03/2026.</li> <li>Venta de licores según horario de la licencia de licores.</li> </ul>
29-03 -2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>12:00md Desfile de Caballistas</li> <li>1:00pm Animación, Rifas y Música en el Parquecito de la comunidad.</li> <li>6:00pm Recepción Campo Ferial.</li> <li>Venta de comidas y refrescos</li> <li>Mascaradas</li> <li>Carruseles – Juegos Inflables.</li> <li>7:00pm Corridas de toros con el grupo de Monta ACET DE COSTA RICA de la Sociedad Espectáculos ACET S.A. <b>SIN</b></li> </ul>
	<p><b>TOREROS NI MONTADORES IMPROVISADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baile de 9:00 pm a 2:30am del 30/03/2026.</li> <li>Venta de licores según horario de la licencia de licores.</li> </ul>

El monto a cancelar de previo a la entrega del permiso a otorgar sería de **¢27,500.00 (veintisiete mil quinientos colones netos).**

2. **Autorizar a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea, cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia**

1 Andrea Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126, **en su**  
 2 **condición de Presidenta, la actividad de** Desfile de Caballistas, el día  
 3 domingo 29 de marzo año 2026, a partir de las 2:00pm el recorrido Inicia en  
 4 el Restaurante Donde PIPO carretera Playa Jobo, y finaliza en el campo  
 5 ferial a las 6:00pm., esta actividad la cual forma parte de las actividades a  
 6 llevarse a cabo en la Feria Rodeo año 2026 de la comunidad de Colonia Gil  
 7 Tablada Corea (El Jobo), el cual se aprobó mediante el Acuerdo Municipal  
 8 #2-3 de la Sesión Ordinaria #148-2026, verificada por la Municipalidad La  
 9 Cruz Guanacaste, el día 18 de marzo año 2026. **Cabe recalcar, que en**  
 10 **dicha actividad queda totalmente prohibido el expendio y consumo de**  
 11 **bebidas con contenido alcohólico en vía pública.**

12 3. Aprobar el otorgamiento de **tres** licencias temporales para la  
 13 comercialización de bebidas con contenido alcohólico, a nombre de la  
 14 Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea, cédula jurídica  
 15 N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea Cajina Vargas,  
 16 cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de Presidenta, previa  
 17 cancelación de **¢123,253.32 (ciento veintitrés mil doscientos cincuenta y**  
 18 **tres colones con treinta y dos céntimos).**, por concepto de explotación de  
 19 las **tres** licencias por espacio de 4 días. Las licencias temporales funcionarían  
 20 **únicamente durante la realización de la Feria Rodeo y en las siguientes**  
 21 **ubicaciones y horarios:**

Dias autorizados	Lugares y horarios autorizados		
	Cantina del redondel	Cantina del Salón Comunal	Salon de Bailes (Salón Comunal)
26/3/2026	11:00 am a 12:00 media noche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 27-03-26
27/3/2026	11:00 am a 12:00 media noche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 28-03-26
28/3/2026	11:00 am a 12:00 media noche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 29-03-26
29/3/2023	11:00 am a 12:00 media noche	11:00 am a 12:00 medianoche	9 pm a 2:30 am del 30-03-26

29 Cabe reiterar que, la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada  
 30 Corea, cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia

1 Andrea Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126., presenta nota  
2 donde se compromete que el expendio de licores durante la realización de la  
3 Feria Rodeo El Jobo 2026., sea únicamente en envases de lata.

4 Informarle al solicitante su obligación legal de respetar el lugar, fecha y horarios  
5 autorizados así como velar por el cumplimiento de la normativa que regula el  
6 expendio de licor. Al respecto resulta importante ponerlo al tanto de las  
7 sanciones que establece la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de  
8 Bebidas con Contenido Alcohólico” en su Capítulo IV (artículos 14 y siguientes),  
9 y especialmente las siguientes:

10 *“ARTÍCULO 14.- Sanciones relativas al uso de la licencia*

11 *Será sancionado con una multa de entre uno y diez salarios base quien:*

12 *a) Exceda las limitaciones de comercialización de la licencia permanente o*  
13 *licencia temporal con que opere.*

14 *b) Comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de los horarios*  
15 *establecidos para su licencia...”*

16 *“ARTÍCULO 16.- Sanción relativa a la venta y permanencia de menores de edad*  
17 *y de personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas*

18 *Quien venda o facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a*  
19 *personas con limitaciones cognoscitivas y volitivas será sancionado con una*  
20 *multa de entre uno y quince salarios base.*

21 *La permanencia de personas menores de edad en los establecimientos con*  
22 *licencia clase B y E4 será sancionada con una multa de entre uno y quince*  
23 *salarios base.”*

24 *“ARTÍCULO 22.- Sanciones relativas a ventas prohibidas*

25 *Quien expendo o facilite, a título oneroso o gratuito, bebidas con contenido*  
26 *alcohólico a menores de edad o a personas con evidentes limitaciones*  
27 *cognoscitivas y volitivas, recibirá sanción de seis meses a tres años de prisión y*  
28 *se ordenará el cierre del establecimiento.”*

29 4. Reiterarle la prohibición absoluta de brindar, ya sea onerosa o gratuitamente,  
30 bebidas con contenido alcohólico a menores de edad o a personas con

1 evidentes problemas mentales. De igual forma, prohibirle tolerar la  
2 permanencia de menores de edad tanto en las Cantinas como en el Salón de  
3 Bailes (comprendiendo este tanto la barra como la pista de baile).

4 5. Recordarle su obligación de permitir a las autoridades policiales, municipales  
5 y administrativas ejercer labores de fiscalización, para lo cual no deben  
6 impedirles bajo ninguna circunstancia el acceso al área ferial en todo  
7 momento y a cualquier hora.

8 6. Señalarle que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o  
9 bien a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión  
10 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo  
11 establecido en el artículo 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento de  
12 Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para el  
13 Cantón de La Cruz y 14 y 15 del Reglamento Festejos Populares, Ferias  
14 Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos  
15 en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de otras sanciones  
16 administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse. Al respecto valga  
17 recordarle a la Asociación de Desarrollo Integral Colonia Gil Tablada Corea,  
18 cédula jurídica N° 3-002-106853, representada por la señora Dilsia Andrea  
19 Cajina Vargas, cédula de identidad N° 5-0467-0126, en su condición de  
20 Presidente de la Asociación, que **la actividad de Feria Rodeo El Jobo 2026.,**  
21 **No se autoriza el Uso de Pólvora y No Se autoriza la actuación de**  
22 **montadores y toreros improvisados** cuya participación implicaría un  
23 desarrollo de la actividad no autorizado y por lo tanto ilegal, con las  
24 consecuencias legales que se han mencionado. **ACUERDO APROBADO, Y**  
25 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
26 **(Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel**  
27 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

28  
29 3.- Se conoce oficio MLC-GC-OF-004-2026 firmado por el señor Olger Steve  
30 Vega Espinoza, Gestor Cultural, Municipalidad de La Cruz, solicita el

1 nombramiento de de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de  
2 La Cruz, siendo estos, los jóvenes Josué Avilés Ortiz con número de  
3 identificación: 504870296 como representante de Colegios y Randy Quirós  
4 Obando, con número de identificación 120430478, como representante de  
5 organizaciones juveniles.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
8 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero, compañera  
9 desea externar algo a la nota, si no, que se apruebe el nombramiento de los  
10 miembros de Comité Cantonal de Personas Jóvenes de la Cruz, siendo estos los  
11 jóvenes José Avilés Ortiz con número de entidad 504870296 como  
12 representantes de colegio, y Randy Quiroz Ovando con número de entidad  
13 120430478 como representantes de organizaciones juveniles. Y se le convoca  
14 para su respectiva juramentación el día 8 de abril a a las 5 PM ante este Concejo  
15 Municipal. Si están de acuerdo, compañeros, quedaría aprobado en firma  
16 definitiva, se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

17

18 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

19

20 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el  
21 nombramiento de los miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven de La  
22 Cruz, siendo estos, los jóvenes Josué Avilés Ortiz con número de identificación  
23 504870296 como representante de Colegios y Randy Quirós Obando, con  
24 número de identificación 120430478, como representante de organizaciones  
25 juveniles, y se les convoca para su respectiva juramentación el día 8 de abril a  
26 las 5pm, ante este Concejo Municipal. **ACUERDO APROBADO, Y SE**  
27 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**  
28 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**  
29 **Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

30

1 4.- Se conoce oficio MLC-UTGV-OF-080-2026 firmado por el señor Marco  
2 Gonzaga Martínez, UTGV, Municipalidad de La Cruz, solicita aval para el cierre  
3 de calles cantonales en la comunidad de El Jobo para realizar Feria de Rodeo  
4 2026, el detalle del cierre de calle es el siguiente:

5 1. Cierre total de vía a partir del día jueves 26 de marzo a las 4:00 p.m. hasta  
6 el día lunes 30 de abril a las 2:30 a.m. Calle ubicada costado oeste de la  
7 plaza de futbol del El Jobo, la cual pertenece al cuadrante El Jobo, código  
8 C-5-10-058.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
11 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. En este caso, compañeros, sería que  
12 se autorice el cierre de calles cantonales de la Comunidad del Jobo para realizar  
13 Feria Rodeo 2026, el detalle de cierre de calle en las siguientes: 1, cierre total de  
14 la vía a partir del día jueves 26 de marzo a las 4 PM hasta el día lunes 30 de abril  
15 a las 2:30 AM. Calle ubicada costado este de la plaza de fútbol del juego, la cual  
16 pertenece al cuadrante del juego código C-5-10-058. Si están de acuerdo,  
17 Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por  
18 5 votos a favor.

19

20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21

22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza el cierre  
23 de calles cantonales en la comunidad de El Jobo para realizar Feria de Rodeo  
24 2026, el detalle del cierre de calle es el siguiente: 1. Cierre total de vía a partir  
25 del día jueves 26 de marzo a las 4:00 p.m. hasta el día lunes 30 de abril a las  
26 2:30 a.m. Calle ubicada costado oeste de la plaza de futbol del El Jobo, la cual  
27 pertenece al cuadrante El Jobo, código C-5-10-058. **ACUERDO APROBADO, Y**  
28 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio**  
29 **César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**  
30 **Chaves, Viviana Loaciga Corea y Grettel Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de  
2 La Cruz, dice: Compañeros y compañeras, seguiríamos al punto 3, que sería  
3 cierre de sesión. Tengan una excelente noche.

4

5

**CIERRE DE SESIÓN**

6 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:15 horas.

7

8

9

10

11

12 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

13 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30